

1915

AYUNTAMIENTO DE MADRID

CUBA: EN EUROPA

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA LOS DÍAS

15 Y 30 DE CADA MES

CIRCULA MUY PROFUSAMENTE POR
EUROPA, TODA AMÉRICA Y DEMÁS
PUNTOS DEL GLOBO DONDE CUBA
TIENE REPRESENTACIÓN OFICIAL

EL ANUNCIO EN CUBA EN EUROPA

= ES DE SEGURO RESULTADO =

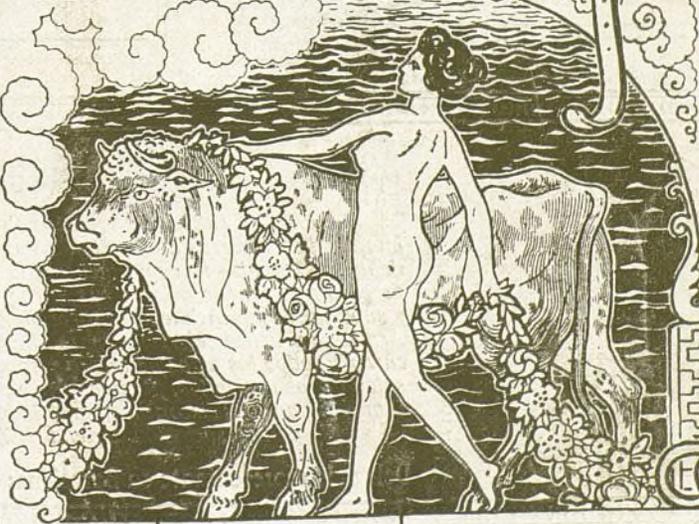
OFICINAS:

— Fernando, 43 y 45 —

Barcelona 30 mayo de 1916

AÑO VII

NÚM. 143





Fonógrafos
 EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES
 DE
 Discos Odeón, Fonotipia y Jumbo
 PARA
GRAMOFONOS
 únicos que tocan bien en cualquier aparato. Agujas, Albums, Diafragmas, Muelles
 La Nacional.-Peris-Calle Sta. Ana, 21
 BARCELONA

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
 antes de A. LOPEZ Y C.^a

Salidas de la Habana: Día 2 ó 3 para Veracruz.—Día 2 ó 3 para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova.—Día 17 para Veracruz y Coatzacoalcos.—Día 20 para Coruña, Santander y Bilbao.—Día 29 para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.—Todos admiten carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á su consignatario:
MANUEL OTADUY, Oficios, 28
 APARTADO 707 CABLE CALVO

MANUFACTURA DE CAÑAMOS:
 DE
Doménech Hermanos.
 MERCED Nº 19
 BADALONA
 PROVINCIA BARCELONA (ESPAÑA)

CVRRICANES: CHINCHORROS, FITAS, CAREY, FIOLAS, JAK, CIAS, ETC. E

REGISTRADA

REPRESENTANTE:
 Felipe Andraca (Apart. 532)
 HABANA.

N. Gelats y C.^a
AGUIAR, 106 y 108
HABANA

OPERACIONES DE BANCA EN GENERAL

BÓVEDAS DE SEGURIDAD PARA GUARDAR DOCUMENTOS, VALORES PÚBLICOS, JOYAS, ETC., ETC., CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

DEPARTAMENTO DE CAJA DE AHORROS

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
 DE
Pinillos Izquierdo y C.^a
 S. en C.-CÁDIZ



Servicios á Canarias, Puerto-Rico, Cuba, Estados Unidos, Brasil y Río de la Plata saliendo de Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Cádiz

FLOTA DE LA COMPAÑÍA
 INFANTA ISABEL - CATALINA
 VALBANERA - BARCELONA - CADIZ - BALMES - PIO IX
 CONDE WIFREDO - MARTIN SAENZ - MIGUEL M. PINILLOS
 57.375 toneladas Morson de registro total.

Líneas de las Antillas y Estados Unidos.—Salidas fijas de Barcelona los días 5 y 20 de cada mes para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, New-Orleans y Gálveston, con escalas eventuales en Mayagüez, Ponce, Matanzas y Cienfuegos.

Servicio mensual rápido y directo para New-York, Habana, New-Orleans y Gálveston, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

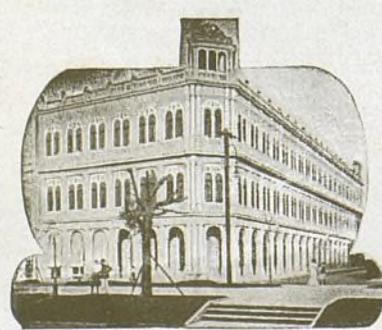
Línea del Brasil-Plata.—Servicio rápido y de gran lujo para **SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES** por el nuevo y lujoso vapor-correo de 15,000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL
 Salida de Barcelona el día 17 de cada mes.

Travesía en 15 días

Espaciosos departamentos de lujo y de preferencia.—Espléndidos salones comedores, de lectura, música, fumoir, hall, bars, etc., etc.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario en Barcelona:
RÓMULO BOSCH Y ALSINA
 Paseo Isabel II, núm. 1, pliso 1.^o



Asociación de Dependientes de la Habana

Se fundó en 1880 y actualmente la integran 28,000 asociados.—Cuenta con una Caja de Ahorros donde el socio puede depositar sus economías con un 4% de interés anual.—La cuota mensual es de 750 pesetas y en cambio se adquiere el derecho a la beneficencia en su espléndido Sanatorio; a la instrucción elemental y superior en sus Academias; a recibir conocimientos de esgrima en su Sala de Armas; a practicar ejercicios para el desarrollo físico en rico Gimnasio; a concurrir a todos los actos de recreo y sport que se organizan frecuentemente para solaz de los asociados, y a que se le extraiga de a bordo de los vapores o del Campamento de Triscornia cuando llegue al puerto de la Habana.—El capital de la Asociación asciende a 7 millones 500,000'00 pesetas.

Delegado representante en Barcelona: **F. ALORDA** Fernando, 43 y 45

RECOMENDAMOS SE MENCIONE ESTA REVISTA AL HACER COMPRAS O ESCRIBIR A LOS ANUNCIANTES

Banco de Barcelona

Fundado en 1844

Capital: 25.000.000 de ptas.

CENTRAL: Rambla Sta. Mónica, 31 :: SUCURSAL: Paseo de Gracia, 3

Dirección telegráfica: BARCINO

Dirección telegráfica: BARCIBANCO

Préstamos :: Descuentos :: Cuentas corrientes :: Operaciones de Banca :: Giros sobre España y extranjero
 :: Ordenes de pago telegráficas :: Cartas de crédito :: Descuento de letras sobre el extranjero :: Apertura de
 créditos :: Seguros de cambio :: Domiciliaciones :: Cambios de monedas, & :: COMPRA Y VENTA DE
 VALORES: Realiza los de cualquier clase, así nacionales como extranjeros :: OPERACIONES SOBRE
 TÍTULOS: Suscripciones a emisiones, canjes, conversiones, timbrajes, renovación de hojas de cupones, &
 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

 :: GRANDES :: **DAMIANS**
 ALMACENES

Pelayo, 54 y Tallers, 18 y 20 - BARCELONA

Ferretería :: Bisutería :: Joyería :: Platería :: Relojería ::
 Perfumería :: Cepillería :: Fumistería :: Cristalería :: Ob-
 jetos de arte y artículos para regalos, viaje y sport :: Fo-
 nógrafos :: Pianos combinados etc. :: Orfebrería religiosa
 :: Imágenes :: Artículos de junco y del Japón :: Lámparas
 de todos estilos :: Jaulas metálicas :: Camas de metal ::
 Loza :: Batería de Cocina :: Bastones :: Paraguas :: Abanicos

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA de la
Viuda de F. Llopart y Ester

Plaza Real, 18 y Colón, 4 - BARCELONA - Casa fundada en 1840

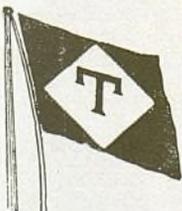
Vagillas de Porcelana y de Loza en blanco y decoradas, servicios de copas y
 vasos en cristal de Baccarat y del país, cubiertos de metal blanco garantido
 de la marca Llopart y en platerado de la casa Christoffle, servicios de té,
 café, etc, etc.

Sección Especial para la Medida.
 Sastrería para Señoras y Niñas.
 Confecciones para Caballeros y
 Niños.—Surtido permanente en
 Trajes, Levitas, Frachs, Smo-
 kings, Chaqués.

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA
Pantaleoni Hnos.

PUERTAFERRISA, 13. - - - BARCELONA

Ultimos modelos alta fantasia
 para Niños.—Uniformes de todas
 clases.—Equipos completos para
 Colegiales. — Guardapolvos e
 Impermeables.


THE SOUTH AMERICAN
= TRANSATLANTIC C^o

Armadores y Consig., atarios
 de Vapores, Exportadores, Im-
 portadores, Representantes de casas Europe..s y
 Americanas, Banqueros.

Escritorios Perú 1535

Buenos Aires (Argentina)

= VDA. MOYA =

Casa fundada en 1830 - Teléfono 241

ESPECIALIDAD EN CAJAS
PARA BODAS Y BAUTIZOS
 encargándose la casa de llenarlas y repartirlas
 a domicilio.

 BOMBONERIA PAIS Y EXTRANJERO
 FANTASÍAS ARTÍSTICAS

Cortes, 642. — BARCELONA


SOMBREROS
LO MAS CHIC.—ESTILO AMERICANO EN PAJA
 4, Ronda de la Universidad. — BARCELONA

Ayuntamiento de Madrid

VICENTE VILALTA

Embarques - Transportes
Comisiones - Consignaciones
Agente de Aduanas-Comerciante

Agentes de la Compañía de Seguros
Marítimos, Fluviales y Terrestres *The
Indemnity Mutual Marine Assurance
Company, Limited.*



Servicio especial para todos los puertos
de la Isla de Cuba.—Servicio exclusivo
para las líneas de Brasil-Plata.

Código en uso: A. B. C. 5.^a edición
March - Particular

Dirección telegráfica: "Altavila"
Teléfono n.º 621

Consulado, núm. 2 bis
BARCELONA

LLOP Y TERRA
ANTIGUA CASA ALEMANY
MERCERIA Y NOVEDADES
Fernando, 33 — BARCELONA

EL LOUVRE Paraguas :: Bastones :: Abanicos
:: Petacas :: Monederos ::
Carteras :: Peines :: Cepillos ::
Juguetes :: Pipas :: Artículos de Carnaval, etc., etc.
Ronda San Pedro, 18 — BARCELONA

PAUL IZABAL - PIANOS
AGENTE DE
THE AEOLIAN C.º
Paseo de Gracia, n.º 35
(Ex-Círculo Bellas Artes)
CENTRAL
Buensuceso, núm. 5 - BARCELONA

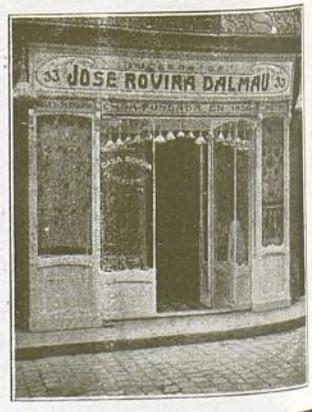
Academia de Prácticas Comerciales:
Salmerón, 11, 1.º, 2.º — Barcelona (G.)
Reforma de letra. — Gramática. — Ortografía. — Aritmética. —
Cálculo mercantil. — Correspondencia. — Teneduría de libros. —
Taquigrafía. — Mecanografía.
LOCAL INDEPENDIENTE PARA SEÑORITAS

Rodríguez & Domingo
SANTIAGO DE CUBA
Importadores de Víveres en general — Comisiones y Representaciones
Facilitamos informes sobre cualquier asunto relacionado con nuestro giro
Correspondencia: Apartado 116. - Cable: Bartilde

CASA BARNET
Puerta del Angel, 6 y 8 - Teléf. 314 - Barcelona
Novedades para Señora del país y extranjero en
Lanería, Sedería, Lencería y Confecciones.
Recibimos directo de los centros productores las últimas creaciones de la moda.—Precios sin competencia
Casa preferida de la Colonia americana



Fábrica de Hules y Gutaperchas =
= Linoleums, PLUMEROS, Gomas
CASA FUNDADA EN 1850
JOAQUIN ROSICH
Despacho Central y Almacenes:
Ronda San Pedro, 7
CASAS PARA LA VENTA:
Tapinería, 33 - Ronda San Pedro, 7
Plaza Santa Ana, 9
--- Teléfonos 1556 - 6361 - 2065 ---
BARCELONA



RECOMENDAMOS SE MENCIONE ESTA REVISTA AL HACER COMPRAS O ESCRIBIR A LOS ANUNCIANTES



BANCO HISPANO AMERICANO

Calle de Fontanella, núms. 6 y 8

Casa Central: MADRID, con sucursales en
Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña

Dedicase a toda clase de operaciones bancarias y de crédito; compra y venta de valores descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados; cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera; cartas de crédito y giros sobre todos los países; préstamos y cuentas de créditos sobre valores nacionales y extranjeros, etc., etc.

CÁMARA ACORAZADA

con departamentos para cajas de alquiler y para efectos o bultos lacrados en custodia.

J. CARDUS

CASA EXCLUSIVA EN
ABANICOS PARAGUAS SOMBRILLAS
Puerta-ferrisa, 10. — BARCELONA

Pío Pantaleoni y C.

PUERTA DEL ANGEL, 3 - BARCELONA

◆ SASTRE ◆ TAILLEUR ◆ SARTO ◆ TAILOR ◆
Especialidad en la medida para Caballero, Señora y Niño
Sección especial de confecciones

CAMISERIA ARMENGOL

Pelayo, núm. 16
BARCELONA

Se distingue en el gusto de corbatas
Corte especial para camisas a medida
GRAN CHIC

Gran Camisería, Corbatería y Pañolería

Fábrica de géneros de punto

Ligas, Tirantes, guantes, gemelos.—Corte especial
para camisas a medida.—Inmenso surtido en ropa
blanca para señora.

Federico Rubert

Ronda San Antonio, 102 (junto Plaza Universidad)
Sucursal: Aribau, 30. — BARCELONA

COMPañIA DE NAVEGACION Holandesa - Americana ROTTERDAM

SERVICIO DE PASAJEROS semanal entre Rotterdam y Nueva
York via Boulogne.
SERVICIO DE CARGA regular y rápido de Rotterdam, Amsterdam
y Amberes para Cuba y México.

Agentes generales para Cuba:

R. DUSSAQ, S. en C.

OFICIOS, 22 — — — — — HABANA

Hules, Gutaperchas, Linoleums, Plumeros,
Delantales de goma, Impermeables
para camas, Cepillos, peines, etc., etc.

E. CARRERAS
Fernando, 16. - BARCELONA

Material Fotográfico M. Huertas (S. A.)

Boters, 2.—BARCELONA

Objetivos Röss. = Concentrados y placas Perutz. = Papeles
Illingworth. = Placas Leto-Edward's.
Se entrega completamente gratuito el folleto mensual
"EL VIAJANTE MUDO"

ALMACENES BELEN

Carmen, 8 y Xuclá, 1 y 3 - Teléfono 2598

Novedades en Sedería, Lanería, Lencería y fan-
tasías. Derroche de glacés en colores distin-
guidos. Crespones lisos y estampados.

SIN AUMENTO DE PRECIOS

Vinos de Mesa "Castell de Cunit" No tiene rival. — Bodegas en Villanueva y Geltrú
(Barcelona). — Exportación a la América latina

BANCO NACIONAL DE CUBA
 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
 CAPITAL Y RESERVA: \$ 7.000.000.00
 ACTIVO EN CUBA: \$ 50.000.000.00
 OFICINA PRINCIPAL.—HABANA
 Agencia en Nueva York, Ist, Wall St.

Facilidades completas
 para efectuar cobros
 sobre cualquier plaza
 --- de la Isla ---

35 SUCURSALES EN CUBA
BANCO NACIONAL DE CUBA

H. UPMANN & C.^a
 BANQUEROS
 Casa fundada en 1844
 Amargura, n.º 1
HABANA

Pídase el sin rival **RON BACARDÍ**
 DE
Bacardí y Comp.^a



Establecidos en
 Santiago de Cuba
 :: en 1862 ::

PROVEEDORES
 DE LA
 REAL CASA DE ESPAÑA

Casa fundada en 1838

Premiados con Medallas
 de oro y Diplomas de
 honor en numerosas Ex-
 --- posiciones ---

SUCURSALES:
Habana y Barcelona

GRATIS

GRATIS

: Boletín Radiotelegráfico :
 Revista mundial ilustrada que trata de la telefonía y
 telegrafía sin hilo.
 Se reparte gratuitamente a bordo de
 todos los trasatlánticos españoles
 Para informes dirigirse a su Director:
Carmen, 24, 1.º - Barcelona (España)

RECOMENDAMOS SE MENCIONE ESTA REVISTA AL HACER COMPRAS O ESCRIBIR A LOS ANUNCIANTES

Barcelona, 30 mayo de 1916

VBA EN EUROPA

Revista Quincenal Ilustrada

AÑO VII

NÚM. 143



Redacción y Administración: Fernando, 43 y 45

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA, trimestre, Ptas. 3 | AMÉRICA, semestre, Dollars 1'50 | OTROS PAÍSES EXTRANJEROS, semestre, Frs. 7

INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE 2.ª CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

SUMARIO: El campeón de la independencia de Puerto Rico: José de Diego en España.—Mi primer discurso parlamentario: La cuestión colonial, por RAFAEL M. DE LABRA.—La ciudad de Jaruco, por ALVARO DE LA IGLESIA.—La emigración española transoceánica en 1915.—La conciencia nacional cubana, por JULIO M. CESTERO.—La exportación tabacalera de Cuba en 1915, por RAMÓN LA VILLA.—Establecimientos notables de Barcelona: El Louvre.—Fábrica de lienzos de Eduardo Casas.—El trabajo de las mujeres y los niños en Cuba.—Vida Cubana.

EL CAMPEÓN DE LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO

José de Diego en España



Se encuentra en España el gran orador puertorriqueño y campeón de la causa de la libertad de aquella isla hermana, José de Diego, quien estará en breve en Barcelona. CUBA EN EUROPA quiere explicar a sus lectores lo que significa la personalidad de José de Diego y el estado de espíritu de los puertorriqueños, que tan exactamente interpreta el verbo grandilocuente de su *leader*.

Hemos acudido a un puertorriqueño prestigioso que reside en Barcelona, amigo y compañero de ideas del señor de Diego, en demanda de datos sobre su ilustre compatriota. Nos referimos a don Ramón Méndez de Cardona, presidente de la Casa de América. Y he aquí lo que nos ha dicho:

«Conozco a Pepe Diego desde muy niño, y me enorgullece mucho la circunstancia de que, como yo, nació en la villa de Aguadilla. José de Diego es hijo

de padre español perteneciente a la milicia. Hizo su carrera en la Universidad de Barcelona, y tiene gran afecto a esta capital y a toda la región catalana, que conoce, como su idioma, perfectamente.

Desde muy joven comenzó a figurar en la política puertorriqueña, habiendo sido elegido miembro de la Cámara Insular durante el gobierno autonómico decretado por España en los postrimeros días de su soberanía, desempeñando la Sub-Secretaría de Gracia y Justicia. José de Diego se distinguió como orador y como periodista, y desde aquella época ocupa un puesto eminente en el Parnaso puertorriqueño, al que ha enriquecido con algunos tomos de muy populares poesías.

En la actualidad, a más de atender con talento el acreditado bufete que tiene abierto en San Juan, y que es uno de los primeros y más productivos de la Isla, ocupa la presidencia de la Cámara de Diputados, la del Ateneo, la de la Asociación Latino Americana, la de la Unión Antillana en la sección de Puerto Rico y otras muchas que es difícil recordar.

Entre sus campañas brillantes en el Parlamento de la Isla, una de las más sobresalientes ha sido la de la legislatura pasada, defendiendo el estudio en

castellano, en lugar de inglés, de las asignaturas de todos los grados en que se divide la primera y segunda enseñanza, ley cuyo triunfo obtuvo en la Cámara baja. Las sesiones en que se discutió este proyecto despertaron tal entusiasmo en el país por escuchar al insigne orador defendiendo la lengua propia de Puerto Rico, que hubieron de celebrarse aquéllas en el Teatro Municipal, pues las espaciosas tribunas públicas de la Cámara no eran bastante ni con mucho a contener el numeroso público que con este motivo se trasladó a San Juan desde los puntos más lejanos de la Isla. Hemos presenciado grandes triunfos oratorios, pero en nuestra vida, que ya no es corta nunca hemos oído una ovación tan delirante como la tributada a José de Diego al terminar su magnífica oración, que tuvo que dividirse en tres noches, hablando cuatro horas en cada una de ellas. El público, electrizado por la elocuente palabra del señor de Diego, lo mismo el formado por la mejor sociedad y que llenaba los palcos y plateas, como el que a duras penas se apretujaba en las galerías altas, estuvo más de media hora aplaudiendo al eximio orador. Como consecuencia de esta campaña, el país, por iniciativa particular, fundó una Escuela superior, cuyas cátedras son desempeñadas gratuitamente por un gran número de intelectuales puertorriqueños, entre los cuales figura de Diego, y como homenaje al mismo dicha Escuela ostenta su nombre.

La Casa de España, el Casino Español y otras instituciones análogas han hecho objeto de grandes distinciones a este hispanófilo ilustre, al cual conocerá Barcelona dentro de poco, pues en recientes cartas nos ofrece aceptar nuestra invitación para celebrar en los salones de la Casa de América algunas conferencias que versarán sobre distintas cuestiones, pero que principalmente habrán de referirse a la actuación que se propone desarrollar en su próxima excursión por las Repúblicas hispano-americanas.

José de Diego y Luis Muñoz Rivera son las figuras más prestigiosas de la política puertorriqueña y los *leaders* del partido Unión de Puerto Rico, que si bien acepta en su programa una amplia autonomía como *status* político transitorio, defiende como finalidad la independencia del país, y es indudable que de Diego es hoy el porta-estandarte y el verbo de esta idea.

En la colonia puertorriqueña y Delegación de la Casa de España que existe en esta ciudad, despertó gran entusiasmo la próxima visita de mi querido compatriota, y se proponen recibirlo y agasajarlo con la distinción que se merece tan distinguida personalidad.

Esto nos dijo el señor Méndez de Cardona del insigne puertorriqueño a quien CUBA EN EUROPA rinde hoy su más entusiasta y sincero homenaje.

MI PRIMER DISCURSO PARLAMENTARIO

LA CUESTIÓN COLONIAL

(CONTINUACIÓN)

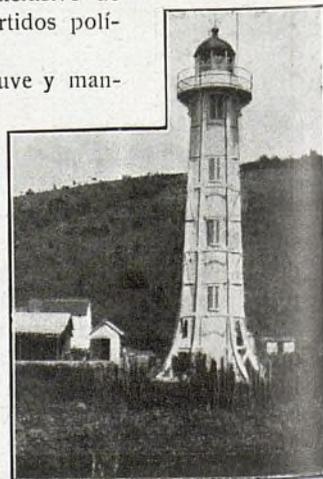
En el mismo sentido me expliqué al ingresar en nuestra Academia de Ciencias Morales y Políticas, donde, en 19 de mayo de 1912, leí un discurso sobre "La Personalidad Internacional de España". En aquella sesión expliqué con toda franqueza el motivo que me había determinado a aceptar el nombramiento con que me había favorecido la docta Academia, cuyos prestigios y cuyos medios yo quería aprovechar para mis campañas propagandistas en favor del acercamiento de portugueses, americanos y españoles. Respetando mucho el esfuerzo de todas nuestras Academias oficiales, nunca pretendí formar parte de ellas, ni hubiera entrado en ninguna sino para los efectos singulares que muy agradecido y animado me atreví a recomendar específicamente a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de tradición muy simpática, y donde existen bastantes personas excelentemente capacitadas para dar realce y eficacia a mis modestas recomendaciones (1).

En el curso del último quinquenio he dedicado casi toda mi actividad intelectual y política a la doble campaña de la educación nacional española y a la exteriorización de España

en la dirección ibero-americana. Mi atención se acentuó por circunstancias especiales, que me obligaron a apartarme mucho de la política que en España se llama *palpitante* y que constituye el interés casi exclusivo de nuestros desorganizados partidos políticos.

Claro está que yo mantuve y mantengo la integridad de mi representación política histórica y con ella mi carácter de republicano demócrata y liberal, sin atenuaciones ni debilidades, pero fuera de todo grupo y poniendo por encima de todo la necesidad de que España *exista*; es decir, que sea una nación dentro del círculo de los pueblos libres, conscientes y activos del mundo contemporáneo.

Precisamente en los mismos días en que escribo



Guantánamo.—Torre elevadora de aguas del acueducto de que se abastece la ciudad.

(1) Véase mi discurso «La Personalidad Internacional de España», foll. Madrid, 1915.

estas líneas he desarrollado este tema ante el Ateneo de Madrid, pronunciando, como presidente de esta prestigiosa e influyente Asociación, el discurso inaugural del curso académico de 1915-16.

La materia de mi discurso (muy extenso y detallado) ha sido el *Problema Hispano Americano*—considerado en sí mismo, en los procedimientos para su definitivo planteamiento y su positiva resolución—y en las circunstancias especiales de Europa y América, que dan a la solución de este asunto el carácter de urgencia, proporcionando medios excepcionales, que es indispensable aprovechar.

Con tal motivo he afirmado: 1.º, Que el problema hispano americano no es sencillo ni de tramitación ligera y rápida; y 2.º, que tampoco es un asunto exclusivo de cancillería, comerciantes, pedagogos o literatos, sino que pide el concurso de todos los elementos directores de las Sociedades americana y española. Por eso la tribuna del Ateneo de Madrid vale para este empeño tanto como la tribuna de nuestras Cortes.

Sin jactancia, debo felicitar me del eco que ha tenido este discurso, dentro y fuera del Ateneo madrileño. Porque la verdad es que aquí es muy general el supuesto de que, con el Tratado de París de 1898, España ha terminado su acción en América.

Hay que combatir resueltamente tal supuesto, que nos empequeñece y desprestigia. Y que choca con la realidad palpable.

Y hay que pensar en que el gran recurso de las empresas altas y salvadoras es la *Opinión pública*, solicitada por una propaganda vigorosa, precisa, sistemática y perseverante

Con tal motivo, yo tengo que recordar algunas afirmaciones de mi campaña ultramarina.

En 1879 dije, en mi folleto sobre *La Cuestión colonial española* (Cuba, Puerto Rico, Filipinas) que "sólo por la libertad podía España asegurar su imperio allende los mares, y que, si por desgracia, este empeño no pudiera realizarse (contra lo que yo creía) sino a costa de la Libertad y del Derecho, España debía renunciar para siempre a sus colonias de Asia y América de 1810 a 1825."

En 1870 (en mi folleto sobre la *Pérdida de las Américas*) sostuve y demostré "que no era cierto, no, que la Libertad hubiera hecho perder a España sus colonias de América".

A los cuarenta años de dicho y sostenido ésto, he afirmado en Madrid, interviniendo, poco hace, en la *Fiesta de la*

Raza, que España, al salir de las Antillas, ha dejado dos hechos de excepcional importancia y de completa e irreductible notoriedad en *todo el mundo*; hechos cuya consideración, robustecida por muchos motivos en estos críticos momentos, debe fortificar nuestro espíritu y comprometernos fuertemente a reanudar una buena parte de las tradicionales exteriorizaciones de España".

Esos dos hechos son el éxito felicísimo (y tal vez sin igual, en su grado y circunstancias) de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico y Cuba, y el no menos emocionante y edificante de la gran intimidad entre españoles, cubanos y puertorriqueños, sostenida y ampliada en términos incompara-

bles, a los quince años de terminada nuestra última guerra colonial (1).

Lo primero (es decir el resultado extraordinario, y hasta sorprendente de la supresión de la esclavitud en las dos Antillas, desde 1883 a 1884, en plena guerra colonial y dentro de uno de los períodos más críticos de la política interior de la Península) sale de los límites y de los tonos de cuantos hechos análogos se han producido en colonias europeas y países americanos.

Ese éxito deja atrás al de la abolición que tuvo efecto en la antigua isla *Antigua*, Antilla inglesa, que siempre se presenta como ejemplar. No digo nada de la triste experiencia de Jamaica y de las agitaciones y turbulencias de Santo Domingo, Martinica y Guadalupe. Menos hay que hablar de lo que pasó en los Estados Unidos de Norte América en 1860.

En Puerto Rico y en Cuba no ha sucedido nada de eso, a pesar de las siniestras predicciones que yo me atrevía combatir, en términos calurosos y quizá desacostum-

brados, en mi folleto titulado "La Brutalidad de los negros" (2).

En ambas Antillas españolas todo pasó a maravilla. Los negros no se entregaron a la holganza ni pretendieron matar a los blancos. La producción colonial se perturbó poco, muy poco, a pesar de la guerra civil de Cuba. Y es verdaderamente admirable el progreso cultural y económico de la raza de color en las dos islas mencionadas, dentro del primer decenio del siglo XX. Los negros disfrutaban en esas islas de los mismos derechos civiles y políticos que los blancos. En Cuba

(1) Véase el abultado folleto publicado en estos días por la Unión Ibero Americana de Madrid con el título «La Fiesta de la raza».

(2) 1 foll. 8.º Madrid, 1880.



José de Diego

los negros tienen puestos en las Cámaras políticas y en los Ayuntamientos. Son oradores y escritores renombrados. Alguno ha presidido el Senado. En toda la grande Antilla se han constituido numerosos centros y corporaciones de la raza, relacionados entre sí y en perfecta armonía con los Centros cubanos y españoles, que son un gran ejemplo... Y a la cultura y elevación de la raza antes oprimida y humillada han contribuido con una buena voluntad insuperable los antillanos blancos y los españoles, que en aquellos países aparecen identificados con el progreso moral y material de las antiguas colonias hispanas (1).

Por esto se puede afirmar que el éxito insuperable de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico y en Cuba es una obra de la madre España, secundada de modo incomparable por los negros y los blancos de aquellas dos hermosas Antillas. Es un hecho todavía más completo que el de la abolición de la esclavitud de los indios, que bastaría para inmortalizar a las Cortes de Cádiz de 1812.

Del otro hecho, a que aludo antes (el referente al creciente acercamiento y la fortificante intimidad de españoles y americanos en todo el mundo trasatlántico) no puedo decir ahora lo necesario para que el lector se dé regular cuenta de la sustancia, la gravedad y la trascendencia del fenómeno. Como ya he dicho, a este particular vengo dedicando la

(1) En los momentos en que trazo estas líneas llega a mis manos un número considerable de periódicos de toda clase, color y opiniones de la Habana, dando detallada cuenta de la gran solemnidad que se verificó en aquella ciudad en la mañana del día 12 de diciembre de 1915, para cambiar el título de la antigua, larga y céntrica calle del Aguila por el título de calle de «Rafael M. de Labra».

Presidieron la solemnidad el Sr. General Freyre de Andrade, Alcalde de la Habana; el Ministro de España en Cuba, Sr. Mariátegui; el Presidente de aquella República, representado por el secretario general del Gobierno, don Rafael Montoro y los señores Ministros de Hacienda, Instrucción pública y Negocios extranjeros.

Fueron los promotores de esta hermosa Fiesta los «principales representantes de la raza de color», cuya voz llevó, de modo admirable, en aquel acto su compañero el elocuente orador y diputado D. Juan Gualberto Gómez. En nombre del Ayuntamiento habló magistralmente el Sr. General Freyre de Andrade. La lápida en que figuraba el nuevo nombre de la calle apareció adornada por las dos banderas de Cuba y España.

Fué la solemnidad una gran fiesta abolicionista y de intimidad hispano-americana, saludada por la Prensa de Madrid con entusiastas aplausos.

Claro está que mi humilde nombre en la gran fiesta habanera sólo tiene un valor representativo, nada personal. Lo reconozco y lo proclamo, sin modestia de ninguna clase.



CATALUÑA PINTORESCA

Puente de San Pedro de Vilamajor.

mayor parte de mi actividad en el orden de mi actual vida pública.

A cualquiera de mis numerosos trabajos me refiero, advirtiendo que en ellos me preocupó principalmente de consignar datos y referir hechos precisos e indubitables, poniendo su narración y descripción por cima de observaciones más o menos especulativas (1).

Sin embargo, séame lícito decir aquí, bien que de pasada, que el movimiento americanista en España, a partir de 1910, ha tomado un desarrollo extraordinario, revistiendo un cierto carácter popular. Y que es evidente que allá en América se ha rectificado de un modo emocionante la desconsideración que pesaba sobre la vieja madre patria, por efecto de las pasiones de las guerras coloniales y de la propaganda que en nuestro daño hicieron, por espacio de muchos años, no pocos críticos extranjeros, cuya parcialidad y cuyas exageraciones ya están reconocidas y declaradas en bastantes libros escritos recientemente en las dos Américas, Inglaterra, Alemania y Francia.

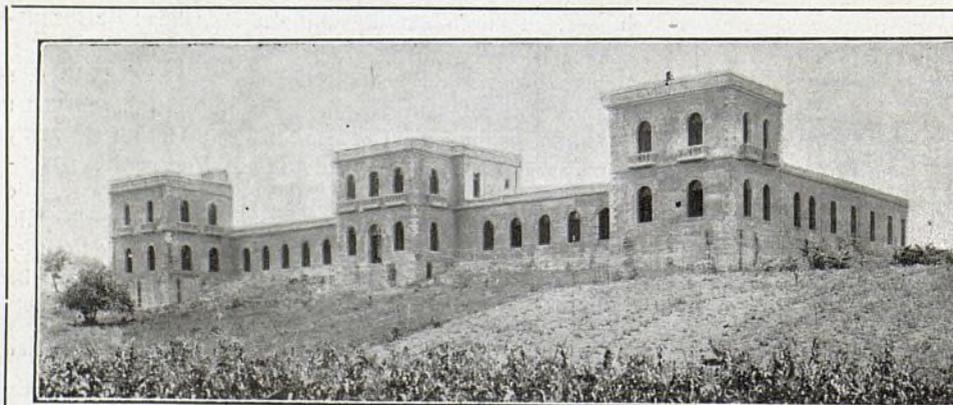
(Continuará)

RAFAEL M. DE LABRA

(1) A partir singularmente de mis discursos parlamentarios del Senado de 1910 sobre «Orientación Internacional de España» y sobre «Orientación americana de España». Estos discursos, con abundantes notas, se han publicado en Madrid, en dos volúmenes en octavo mayor, en 1911 y 1912.

En el Apéndice de mi discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de España (1913) aparece la nota detallada de la mayor parte de mis libros y folletos sobre el «acercamiento de españoles, portugueses y americanos».

Un ejemplar de este discurso, sobre la «Personalidad internacional de España», está a disposición de quien lo pida.



SANTIAGO DE CUBA

Granja Agrícola Experimental «Carlos Manuel de Céspedes».

LA CIUDAD DE JARUCO



A ciudad condal de Jaruco fué fundada el día 8 de abril de 1768, por don Gabriel Beltrán de Santa Cruz, doctor en Derecho Canónico y en Artes, catedrático de la Universidad Pontificia de la Habana y decano de la Facultad de Cánones.

Acerca de esta fundación vamos a dar una ligera noticia.

Desde el sitio de la Habana por los ingleses, en 1762, se había reconocido la necesidad de fundar una población intermedia entre dicha ciudad y Matanzas, para que, en caso de guerra, pudiera servir de depósito resguardado de los ataques enemigos, y, a la vez, de llave de las comunicaciones con los departamentos central y oriental de la Isla.

El conde de Jaruco obtuvo, con este título, el privilegio para la fundación, en el corral llamado de Jaruco, de su propiedad; pero transcurrieron dos años sin llevar a cabo aquel pensamiento, que realizó, después de su muerte, la condesa viuda, repartiendo en 1768 cierto número de solares entre colonos canarios y criollos. El acta de fundación lleva la fecha de ocho de abril del citado año.

En 1770, sobre un plano de calles rectilíneas, empezaron a alzarse las casas, propias de ciudad, de aldea, aunque hizo toda clase de esfuerzos el benemérito general marqués de la Torre para que Jaruco fuera lo primero y no lo segundo.

La condesa levantó el templo parroquial, trasladándose a él, bajo la advocación de San Juan Bautista de Jaruco, el 9 de septiembre de 1783, el antiguo curato de San Matías de Río Blanco. Pero la condesa y aún su sobrino, el mariscal de campo don Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, segundo conde de Jaruco, murieron sin ver realizado el proyecto de ciudad, por más que tuviese el pueblo una parroquia y un cuerpo capitular, creado el 24 de junio de 1777.

Ya en 1774 figura Jaruco, según el censo del marqués de la Torre, que fué el primero levantado, con un total de 536 vecinos.

A fines del siglo XVIII ascendían ya a 1,164, a cuyo crecimiento contribuyó el ser Jaruco paradero obligado de cuantos transitaban entre la capital y Matanzas, para cuyo efecto había allí casas de hospedaje para los hacendados y dueños de ingenio que iban a sus fincas y volvían con su servidumbre por el antiguo camino de la Habana, que aún pasa por Jaruco.

Alcanzando esta ciudad, a principios del siglo XIX, una población de casi 2,000 almas, cuarenta años después disminuyó tan notablemente que sólo llega a 600 individuos; pero pronto dió otra subida, hasta llegar la población total del distrito a 5,000, contando ya la ciudad,

entonces, con catorce calles, dos plazas públicas, iglesia, cárcel, la vivienda de los condes, llamada enfáticamente palacio, y cuartel con un destacamento.

El Ayuntamiento, a mediados del siglo pasado, constaba de dos alcaldes, ocho regidores, un médico, secretario y mayordomo de propios, presidido por el teniente gobernador. Tenía, además, un alcalde mayor o juez, promotor fiscal, receptor de Hacienda, administrador de Correos, Junta de Agricultura, Industria y Comercio, otra de Caridad, otra de Instrucción Pública y dos escuelas gratuitas.

Siendo reconocida la importancia militar de la embocadura del río de Jaruco, el año 1793 dispuso el general Las Casas protegerla por la margen occidental con un reducto y alguna artillería y que, durante la guerra con la República francesa, guarneciesen aquel fuerte los milicianos de Jaruco. Esta fortificación desapareció en 1827, cuando el general don Francisco Dionisio Vives sustituyó aquellas obras militares por un arco de parapetos con baterías a barbata, con un nuevo arpillero de seis varas de altura y un torreón circular de siete varas de elevación; con dos pisos para depósito de municiones. Tenía esta fortificación dos piezas de artillería, hornillo para bala roja, cuartel, aljibe y demás dependencias propias de un pequeño castillo.

El marqués de la Torre, acompañado del primer conde de Jaruco, visitó la nueva ciudad y juntos señalaron las calles y plazas de una población que, aun antes de contar una docena de casas, ya tenía título de ciudad, escudo de armas, jurisdicción y municipio.

Por rara coincidencia, el segundo conde de Jaruco, que tanto influyó en el desarrollo de la nueva población, falleció el 8 de abril de 1807, trigésimo nono aniversario de la fundación de su ciudad.

ALVARO DE LA IGLESIA



Escenas de la vida rural cubana.—Una pelea de gallos.

La emigración española transoceánica en 1915



A Secretaría de la Sección tercera del Consejo Superior de Emigración, ha dado fin a la estadística del movimiento emigratorio transoceánico en 1915. En prensa el volumen donde, con todo detalle, se desarrollarán las múltiples modalidades de dicho movimiento, estudiado en sí y comparativamente con el del quinquenio 1911-1915, damos, no obstante, un avance muy comendado de los trabajos referidos, para no demorar el conocimiento de los datos que suelen aguardarse con mayor interés.

Helos aquí:

En 1915 emigraron a países de Ultramar 50 359 españoles; en 1914 los emigrantes fueron 66,596. Ello implica una disminución de 16,237 emigrantes en 1915.

Del contingente salido en este año, 36,421 eran varones y 13,939 hembras.

De los quince puertos que estuvieron habilitados para efectos de emigración, once aparecen en baja y sólo cuatro en alza, con referencia a 1914. Hubo aumento en Coruña (154 emigrantes), en Las Palmas (1.480), en Palma de Mallorca (17) y en Santa Cruz de Tenerife (682). Las bajas más acentuadas las sufrieron Almería (3,960 emigrantes), Vigo, (3,687), Barcelona (3,385), Bilbao (1,798), Villagarcía (1,403), Valencia (1,399) y Cádiz (1,257). Los demás puertos habilitados apenas experimentaron oscilaciones sensibles en su movimiento emigratorio.

Por países de destino de los emigrantes, ofrece la estadística de 1915 la novedad de aparecer Cuba a la cabeza de los países que recibieron nuestra emigración. 26,476 españoles entraron en la gran Antilla, contra 19,048 que lo efectuaron en 1914, resultando un saldo a favor del movimiento emigratorio español en aquel país, durante el último año, de 7,428 individuos. Nota digna de tenerse en cuenta es que este acrecentamiento se verificó rápida, inopinadamente, dados los rumbos generales que la emigración seguía, en los tres últimos meses del año.

La Argentina, como país de inmigración española, perdió el primer lugar, que casi consuetudinariamente venía ocupando, para pasar al segundo. Los 38,515 emigrantes españoles que recibiera en 1914, quedaron reducidos en 1915 a 19,283; es decir, que experimentó una baja de 19,232. Es de notar que la corriente emigratoria al Plata, en cuanto a las hembras se refiere, no bajó en la proporción que le correspondía: fueron 7,955 las mujeres expatriadas con aquel destino, junto a un contingente de 11,328 varones, mientras que a Cuba correspondieron 4,606 de aquéllas, para un total de 21,870 hombres.

Brasil también tuvo una baja de consideración en nuestros emigrantes. Recibió en 1915, 1,899, contra 4,070 que habían llegado a sus costas en 1914.

Los demás países adonde suele encaminarse la emigración española experimentaron alteraciones de menos cuantía.

Clasificada la emigración por meses de salida, ofrece la particularidad, en 1915, de haber acusado durante los nueve primeros una baja persistente, no interrumpida con relación a igual período del año anterior; iniciándose en los tres últimos un aumento que no sólo igualó, sino que superó en mucho a las cifras emigratorias de 1914 en octubre, noviembre y diciembre. En 1915 salieron 3,143, 2,068 y 4,089 emigrantes más, respectivamente, que en iguales meses de 1914. Los puertos en que más sensible se hizo este aumento fueron Coruña y Vigo, y los países que lo recibieron Cuba y Argentina, la primera especialmente.

Por provincias de procedencia de los emigrantes, es digno de notar que para Cuba dieron el mayor contingente: Canarias, 6,425; Lugo, 3,893; Orense, 3,539; Oviedo, 3,163, y Coruña, 2,888; y para la Argentina, Coruña, 2,180; Pontevedra, 2,119; Lugo, 1,371; Orense, 1,336; Oviedo, 1,267; Almería, 1,087; y León, 1,040. Para el Brasil figura a la cabeza de las provincias que le suministraron emigrantes, Pontevedra, y para los Estados Unidos de Norte América, Almería.

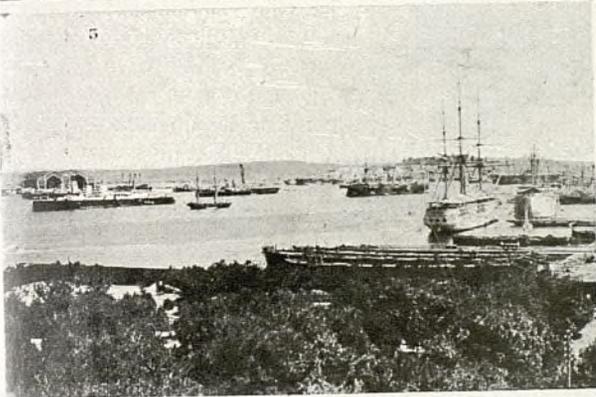
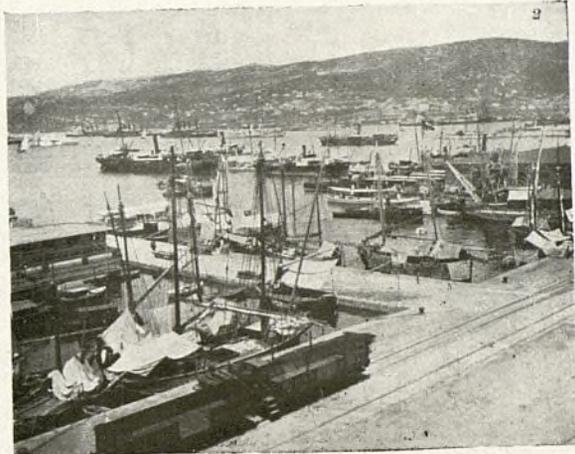
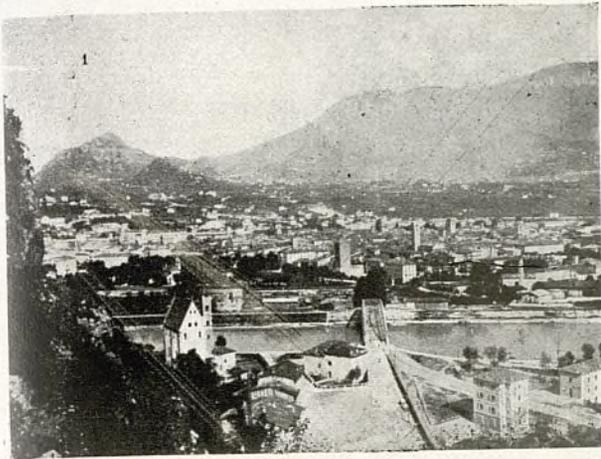
Novedad en la confección de la estadística de 1915, es el haberse clasificado los emigrantes con aptitud para el trabajo por profesiones y oficios y por el país a que se dirigían. Ciento veinte son los oficios registrados. Figuran en este largo catálogo las profesiones más variadas. El conjunto da una heterogeneidad desconcertante. Los oficios que predominan son, por desgracia, los que ni implican ni suponen preparación o aptitud especial, sino simple entrega o alquiler de brazos. De 33,199 emigrantes, por causa de trabajo, salidos de España para Ultramar en el año de referencia, 24,329 eran jornaleros! Siguen en número los agricultores y labradores, que dieron una suma de 5,384. Las profesiones que después de las dichas tienen mayor importancia numérica, son: comerciantes (dependientes de comercio), 983, y marineros, 499. De los dos primeros grupos salieron, respectivamente, para la Argentina, 7,156 y 1,396, y para Cuba, 15,223 y 3,504.

La clasificación por buques y banderas arroja el siguiente resultado: La bandera española, en 143 viajes, en los que hizo 672 escalas, transportó 36,473 emigrantes; la francesa, en 42 y 80, respectivamente, condujo 6,863; la italiana, en 37 y 45, 569; la inglesa, en 78 y 129, 3,272, y la holandesa, en 25 y 49, 3,182.

(Del Boletín del Consejo Superior de Emigración de España).



SANTIAGO DE CUBA: Un aspecto de la Casa de Beneficencia

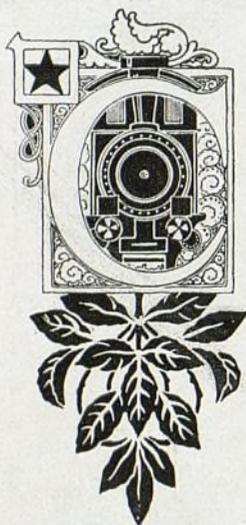


Ciudades austro-húngaras

1.—Trento, capital del Trentino; es una de las más importantes ciudades del Tirol, donde con tanto encarnizamiento pelean en la actualidad austriacos e italianos.—2. Trieste, el más importante puerto de Austria; es la capital de Istria y tiene cerca de 200,000 habitantes.—3. Pola, importante base naval.—4. Riva, ciudad situada en el extremo norte del lago de Garda; goza de gran renombre como residencia de verano.—5. Bozen, pintoresca ciudad situada al sur del Tirol; tiene mucha importancia comercial.—6. Fiume, puerto de Hungría, situado en el golfo de Quarnero, en el Adriático; tiene unos 40,000 habitantes.

La conciencia nacional cubana

Fragmento del discurso pronunciado en los Juegos Florales Antillanos celebrados recientemente por el Club Unión, de Santo Domingo. Tulio M. Cestero actuó como mantenedor por Cuba a causa de hallarse ausente nuestro representante diplomático en Santo Domingo, señor Pedro Mendoza Guerra.



UBA era, a mitad del siglo XIX, tan sólo una agrupación social en una isla rica: en la cúspide imperaba el virrey, abajo se encorbaba el africano esclavo. La aristocracia colonial herraba con plata sus caballos, y los bocoyes de azúcar y los fardos de tabaco afirmaban su munificencia. Dos cadalsos, el de Narciso López y el del poeta Plácido, denunciaban fermentos, cóleras soterradas. El mar, trayéndolas del destierro, repetía las estrofas de Heredia, de amplio soplo lírico. Interrumpiendo la tranquilidad satisfecha de los intereses creados, surgieron voces, zapadoras, precursoras, aspiraciones de patria, a manera de antorchas que, demarcando un camino en las tinieblas, se adelantan al portador, y entonces se inicia la acción civil de la intelectualidad cubana. El Padre Varela con sus lecciones de filosofía; la propaganda reformista y abolicionista de José Antonio Saco; Domingo Delmonte, con el influjo benévolo de su tertulia literaria; Pozos Dulces en el periódico; José de la Luz y Caballero, sacerdote laico, aquel que dijo a Narciso López: "para preparar a Cuba para la independencia soy maestro de escuela", modelador de inteligencias y de almas, abonan y

siembran el campo en que fructificará la sangrienta lucha de los diez años, hoguera que consume vidas, riquezas, pero el pueblo cubano se ilustra cortando con el machete insurrecto la cadena al negro y aquilata en la adversidad el ideal de la independencia. En ella están presentes los intelectuales: en la manigua o en la emigración, en la pelea o en la diplomacia su acción es firme. Morales Lemus, toca con tenacidad a las puertas del Departamento de Estado; Enrique Piñeyro, discípulo de la Luz y Caballero, literato, poseedor de marmóreo estilo armonioso, comparte con Morales Lemus las

andanzas en Washington y con Márquez en las Repúblicas del Sur. Antonio Zambrana cautiva con su elocuencia la Cámara trashumante; Cirilo Villaverde continúa en la emigración sus empresas de agitador y pinta, en la novela, la colonia con sus opulencias, del virrey y la dama linajuda a la madre esclava y al negro cimarrón; José Joaquín Palma, hermoso trovador, encanta la ansiedad de los campamentos con la música de sus rimas, poesía la suya que es, aljófara de lágrimas en pétalos fragantes; Juan Clemente Zenea, suspira en sonoros versos por los tiempos de la República romana y la democracia ateniense y encara el pelotón fusilador, y tantos otros, nunca olvidados, omitidos con pesar para ser breve, que antes de la guerra y en ella, picaron en la cañera sufriendo con goce, sillar sólido para el palacio de la República, y realizaron con ejemplar eficacia la hermandad de las armas y las letras.

Cuando, por el pacto del Zanjón, se hizo la tregua cambiándose los aceros en rejas de arado, para alinear la tierra empapada en sangre o la de las islas y continentes vecinos, al día siguiente, en el ámbito colonial, reanúdase la acción civil de la intelectualidad. Frente al integrista empecinado se yergue la tribuna autonomista. Montoro ajusta su actitud al idealismo hegeliano. De estatura tan procerca como el espíritu, la palabra elocuente, clásica, la prédica leal. En el Congreso de Madrid, como a par, le saludan los príncipes de la oratoria española. Antonio Zambrana, romántico, si a veces languidece, se encrespa, fulgura, rompe en imágenes indignadas cuando recuerda que en la

urente manigua redactó con Ignacio Agramonte, ¡flor de héroes!, la carta fundamental de la República. Ricardo del Monte, ciudadano de Atenas, vierte los zumos exquisitos de su mente en la hoja periódica, dilapidando el tesoro de su cultura en prosa señorial, lapidaria. Cortina, engalana su ideología con palabra fácil, abundante, literaria. Miguel Figueroa, tribuno pasional, brillante, entusiasmo, seduce, deslumbra, concita, de manera que tal parece que las muchedumbres enardecidas le seguirán a la manigua. Rafael M. de Labra, abolicionista fiel, cuyos esfuerzos de entonces nimban hoy simpáticamente su nevada cabe-



Campesinas cubanas preparando las hojas de tabaco para su colocación en los secaderos.

redactó con Ignacio Agramonte, ¡flor de héroes!, la carta fundamental de la República. Ricardo del Monte, ciudadano de Atenas, vierte los zumos exquisitos de su mente en la hoja periódica, dilapidando el tesoro de su cultura en prosa señorial, lapidaria. Cortina, engalana su ideología con palabra fácil, abundante, literaria. Miguel Figueroa, tribuno pasional, brillante, entusiasmo, seduce, deslumbra, concita, de manera que tal parece que las muchedumbres enardecidas le seguirán a la manigua. Rafael M. de Labra, abolicionista fiel, cuyos esfuerzos de entonces nimban hoy simpáticamente su nevada cabe-

za, y mucho más, sobresalen en el mitin, en el gabinete, en la Prensa, sabios, activos flageladores. Pero no son solos los autonomistas: Enrique José Varona, que compartió los azares de la guerra, acendra su separatismo en las páginas de la *Revista Cubana*, suma ciencia y profesa la verdad que temple el carácter; Juan Gualberto Gómez, viril pluma de periodista, discute y conspira, y Manuel Sanguily, otro discípulo de la Luz y Caballero, hermano de un paladín, guerrero el mismo, coronel de caballería, en las *Hojas Literarias*, edifica y demuele con su pungente estilo de acero, nervioso, vibrante, irreductible, en su prosa suenan las dianas insurrectas; analiza el coloniaje y la revolución, debate con Máximo Gómez, cuenta con emoción la historia de los diez años que aún no ha escrito, y cuando escala la tribuna para conmemorar el fusilamiento de los estudiantes, y más tarde en Chikiringhall, retrata hombres pinta acciones, riega ideas, derrama pétalos y cauteriza y semeja talmente que rige entre las piernas el caballo de pelea

Diego Vicente Tejera, expresa sus sentimientos traduciendo al rebelde poeta húngaro Paetefi; en Aurelia Castillo, alienta el viril Camagüey y la canción de Lola Rodríguez, es flor encubridora de espinas. Gonzalo de Quesada se consagra con amor filial al Maestro, a Aquel que, en las letras y en la revolución, es el ápice. Infante de los progenitores le arrulló con el habla de la huertera valenciana. Adolescente, el grillete le apesadumbró el espíritu. Llevaba en su corazón el de su pueblo. Peregrinó por la cuenca del Caribe, *mare nostrum*, enseñando elocuencia, diseminando en la Prensa ideas honestas en prosa magnífica, siempre puro en el propósito, noble en la actitud. Complacido de su pobreza, hizo llorar al poeta que le fué con embajada tentadora de un Presidente sur-americano. La existencia entera la dedicó a la causa cubana, sin reserva de un minuto, de una emoción, de un dolor, de una gota de sangre. Su prosa traza surcos en la literatura del Continente. Su saber pasma. En un Congreso Monetario pan-americano, se le confía y aplaude la redacción del informe general. En la organización del Partido revolucionario revela previsiones de estadista, y en la tribuna, por

la galanía y el fuego de la palabra, la eminencia del pensar, el don profético, la atracción mesiánica, la pasión sincera que le inflama y trasmite al auditorio, es el primer orador de la lengua en sus días; y cultiva también el verso, sencillo y balsámico, cargado de esencia no de hojas, como él decía, tal un águila, discurrendo, plegadas las alas potentes, por rosaledas en flor. Su vida no cabe en los moldes de Plutarco. Naturaleza de excepción legítima de nuestros medios grandiosos, cría de la montaña y del oceano, cuyo arquetipo es Bolívar. ¿Quién de los que contamos más de treinta años, no siente aún la impresión subyugante de la noche inolvidable de la Sociedad de Amigos del País? José Martí, erecto el cuerpo

enjuto, espaciosa la frente, cual si la distendiera la expansión de un mundo, irrumpió entre nosotros, entonces sofocados por tiranía intestina, hablando en nombre de su pueblo de ¡libertad!

Setenta y cinco años de brega cívica y trece de guerras en los que el magnate se arruina, el esclavo se transforma en ciudadano, la riqueza perece, la población se aniquila, han creado la patria cubana. El tratado de París consagró el *status* internacional de la República. El pensamiento fundador de Martí preside la unión cordial de cubanos y españoles, obreros del presente magnífico, superior a las imaginaciones del pasado. Más de tres millones de toneladas de azúcar. Cerca de trescientos millones de pesos de comercio, pregonan por el mundo el regalo de la tierra y el tesón del habitante. El cubano, dueño de sus destinos, se ha dado el régimen democrático a que aspiraron las tres generaciones sacrificadas. La posición geográfica le brinda provinda copia. En tal ambiente de progreso, que la mujer espiritualiza con su belleza, el arte prospera sin que sus cultivadores abandonen sus compromisos de ciudadanos.

En la isla que fué cuna de Heredia, poeta de Francia, que buriló con colores tropicales en mármol y bronce sus *Trofeos*; de Augusto de Armas, que desmintió con sus *Rimas Bysantines*, la rotuda afirmación de Banville; de Emilio Bobadilla, crítico y novelista insigne; en la que otro Heredia, Nicolás, trasplantado de nuestro Baní, floreció con singular lozanía; donde la que Julián del Casal es uno de los



Sr. Alberto de Almagro y Elizaga

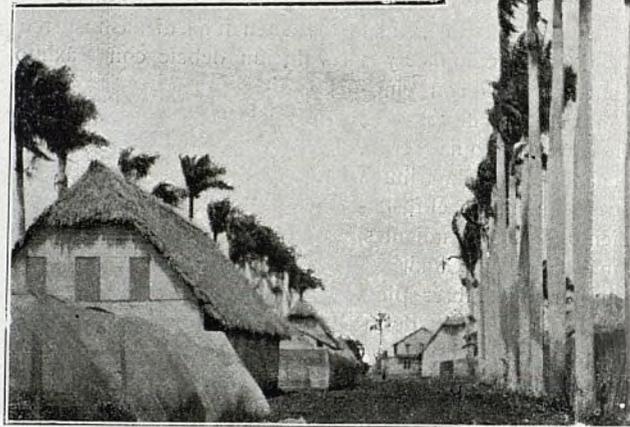
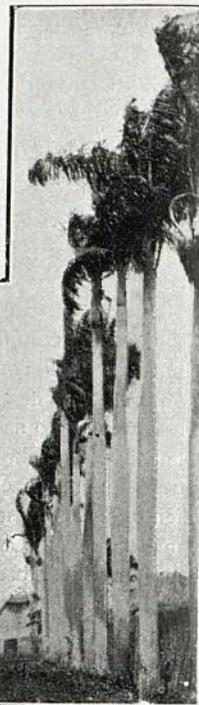
Cónsul de la República de Cuba en San Sebastián

Escritor distinguido y profundo conocedor de las cuestiones económicas, ingresó por sus propios méritos en la carrera consular cubana, donde tiene reservado un brillante porvenir. En San Sebastián se ha conquistado las simpatías de todos, por su inteligencia, su constante dedicación al trabajo y su caballerosidad. La mejor sociedad donostiarra asiste a las fiestas que frecuentemente celebra en su elegante morada nuestro digno representante consular. Su bella consorte, señora Gloria Yandiola de Almagro, contribuye en gran modo a la brillantez de esas magníficas fiestas cubanas.

precursores del movimiento literario que rompiendo los moldes castizos independiza las letras hispano-americanas; en la isla rica y libre, Aniceto Valdivia, parainfo férvido, tienda el tapiz polícromo recamado de oro y gemas de su prosa, al paso de Pichardo, el poeta caballero que ha batido en fúlgida medalla el tipo del cubano; de Hernández Miyares, cantor del machete insurrecto; de Márquez Sterling, publicista y diplomático de granado talento; los hermanos Carbonell, pródigos de esfuerzos útiles; Byrne, en cuyos versos la espada libertadora se enfunda en joyante seda; Hernández Catá, novelista y dramaturgo, aplaudido por los públicos de ambos mundos; Carricarte realiza perspicua labor de crítica que no desmerece de la del eximio Manuel de la Cruz, y el elegante García Cisneros cincela prosas; Federico y Carlos Pío Urbach, colaboración preciosa interrumpida por la muerte, y que el superviviente avalora; José M.^a Collante, suave poeta y parlamentario de fuste; Muñoz Bustamante, de pluma tan recia en el diarismo como donosa en el esparcimiento estético; Dulce M.^a Borrero, con Juana, malograda en capullo, prole galana del ingenio robusto que fué Esteban Borrero Echevarría, y Barros, Acosta, Ramos, Dolz, predestinados al laurel, y Rafael M.^a Angulo, mantenedor de los últimos Juegos Florales habaneros, y adrede, nombro el último a Jesús Castellanos, el primero de su generación, abierto y selecto espíritu, plétórico de ideas, rico en matices, sumido en la eternidad, como fruto agobiado por las propias mieles.

Mas, la acción civil de la intelectualidad cubana no ha menguado en la paz. Ella es promovedora esclarecida del progreso actual: cubanos el patriotismo que reformó la instrucción pública y la perseverancia con que actualmente se invierten millones en su difusión; cubana la experiencia que descubriendo al trasmisor de la fiebre amarilla, ofrece el trópico a la colonización europea, y cubanos la pevisión que ha elevado la sanidad y la beneficencia a función gubernativa y el estímulo que embellece las ciudades. La empresa de los héroes se ha cumplido; precisa ahora sustentarla. En la cátedra, en el periodismo, en el ágora, los intelectuales continúan la educación del pueblo y sirven a la República. Sanguily abri-llanta con su patriotismo vehemente la Cancillería; Sánchez Bustamante, sabio internacionalista y orador académico ilustre, granjea prestigios en los Congresos de naciones; Lanuza, juriconsulto, conferencista, disertado como un humanista del Renacimiento; en la tribuna política, Alfredo Zayas, de con-

tudente dialéctica, y Mario García Kohly, de caldeado verbo; Céspedes y Martínez Ortíz, historiadores y diplomáticos notables; Juan Gualberto Gómez, empinando la antorcha siempre encendida; Orestes Ferrara, culto, talentado, audaz, protéico, de gran vigor físico y de intelecto que aplica a diario en el aula, el Foro, el Parla-

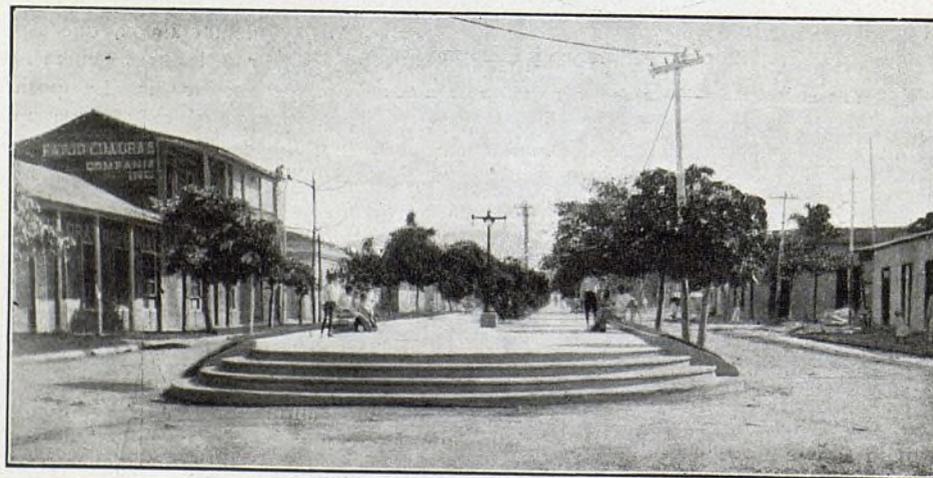


Bohios destinados a secaderos de tabaco en una vega de Vuelta Abajo.

mento, en la Prensa, y otros, quienes como Catalá, Coronado y Velasco, dan en la dirección de revistas y diarios concurso de energía e inteligencia. Y con los de ahora, como con los que fueron, Enrique José Varona, mente patricia, hoy Vicepresidente de la República, literato, pensador, maestro, en todo eminente, cumple cada día su tarea de sembrador.

Al calor de esos empeños, reunidos a otros cien, no por innominados menos meritorios, en el goce de la independencia el pueblo cubano aprende a estimar la capacidad de sufrir como virtud heroica, el conocimiento y dominio de sí, tan necesarios a los pueblos como a los individuos; a apreciar la riqueza autóctona; se fortalece, se depura, adquiere la mayor fuerza: la conciencia nacional.

JULIO M. CESTERO





 SANTIAGO DE CUBA
 —
 Una vista del Paseo de
 Martí, antes de Concha.





SANTIAGO DE CUBA

—
El Hospital civil



La exportación tabacalera de Cuba en 1915



El resumen general del tabaco en rama y elaborado que se exportó por el puerto de la Habana durante el año de 1915, comparado con el exportado en 1914, es el siguiente:

Tabaco en rama:

	Tercios
De 1.º enero a 31 diciembre de 1915.	340.701
De 1.º enero a 31 diciembre de 1914.	314 754
De más en 1915.	2 947

Tabaco torcido:

	Tabacos
De 1.º enero a 31 diciembre de 1914	123.951.118
De 1.º enero a 31 diciembre de 1915	121.005.775
De menos en 1915.	2 945.343

Cigarros:

	Cajetillas
De 1.º enero a 31 diciembre de 1914.	13.975.302
De 1.º enero a 31 diciembre de 1915.	12.417 529
De menos en 1915.	1.557.773

Picadura:

	Kilos
De 1.º enero a 31 diciembre de 1915.	313 914
De 1.º enero a 31 diciembre de 1914.	209 503
De más en 1915.	104.411

Por lo que arrojan las cifras expuestas, en 1915 exportamos 25.947 tercios de tabaco en rama más que en 1914; 2.945 343 tabacos torcidos, y 1 557 773 cajetillas de cigarros menos que en 1914, y 104.411 kilos de picadura más que en 1914.

La exportación de tabacos en rama en 1915 fué la tercera en importancia de todas las que hemos tenido desde el año de 1900 a la fecha Solamente la han superado las exportaciones de los años 1909 y 1912, que alcanzaron las importantes cifras de 400.983 y 401 019 tercios, respectivamente.

La exportación de tabacos torcidos resultó, como lo esperábamos, mejor de lo que opinan muchos que pasan como inteligentes en asuntos tabacaleros. Una diferencia de cerca de tres millones de tabacos, en contra de un año anormal, comparado con un año semi normal, significa mucho en favor del anormal; es decir, que la exportación de tabacos torcidos de 1915, a pesar de la baja de 2 945.343 tabacos, que tiene comparada con la del año 1914, resulta de más importancia que la del año semi normal, si se tiene en cuenta que la exportación de los siete primeros meses del año 1914 fué la de un período normal y la exportación del año 1915 es la de un año anormal

La exportación de cigarrillos acusa una baja de poca importancia en 1915, por las razones expuestas respecto a la exportación de tabacos torcidos.

La exportación de picadura, tuvo un alza importante en 1915.

RAMÓN LA VILLA



ESTABLECIMIENTOS NOTABLES DE BARCELONA

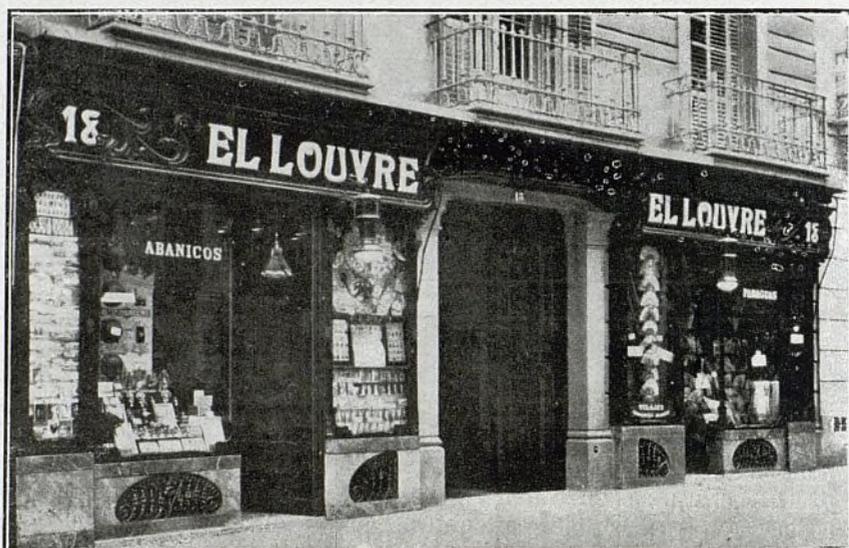
EL LOUVRE

EN la Ronda de San Pedro, número 18, hállase instalado «El Louvre», establecimiento que goza en esta ciudad de merecida fama, así por la excelente calidad de los artículos que constituyen su giro, como por la baratura de los precios a que se expenden.

Dedicase la referida casa a una serie de especialidades, muchas de las cuales son de fabricación exclusiva, es decir, que sólo se venden en dicho establecimiento. Casa de gran despacho, hállase en condiciones de hacer importantes rebajas a sus parroquianos, y de ahí es que éstos aumenten de día en día, atraídos por las ventajas con que pueden efectuar las compras en «El Louvre».

Una de las secciones de tan importante casa la constituyen los paraguas, sombrillas, bastones y abanicos. El surtido es inmenso, figurando en él ejemplares para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas. Desde los más primorosos y de mayor valor, a los más sencillos y económicos abanicos, bastones, sombrillas y paraguas, pueden encontrarse en «El Louvre»; los que necesiten esos artículos no dejen de visitar tan notable establecimiento.

No menos espléndidamente surtida se encuentra la sección de petacas, pitilleras, monederos, cigarrerías, carteras, tarjeteros, boquillas y pipas. Difícilmente puede darse el caso de que quien busque cualquiera de esos artículos no lo encuentre—por raro que sea el ejemplar deseado—en «El Louvre». Tiene-



Fachada del gran establecimiento «El Louvre»

se allí particular empeño en que todas las secciones de la casa se encuentren siempre bien provistas, a fin de que la numerosa clientela no halle nunca a faltar ninguno de los objetos que solicite.

Lo propio puede decirse de la sección de peines, cepillos, cajas de aseo, estuches de viaje, porta-cepillos, polveras, jaboneras, plumeros y otros artículos similares. Todo cuanto a ese respecto pueda desearse, encuéntrase indefectiblemente en «El Louvre».

En el ramo de juguetería es casa sin competencia. Los bebés, las muñecas y los más variados juguetes que constituyen el encanto de los niños, forman en «El Louvre» una verdadera exposición permanente. Los precios fijados para esos artículos son inverosímilmente baratos. Una especialidad de la casa es la compostura de juguetes; también se componen con el mayor esmero paraguas y abanicos.

Los artículos para deportes y los juegos más variados encuéntranse de continuo en «El Louvre». Entre ellos fijuran los juegos de ajedrez, damas, tennis, foot-ball, naipes y los pasatiempos de sociedad.

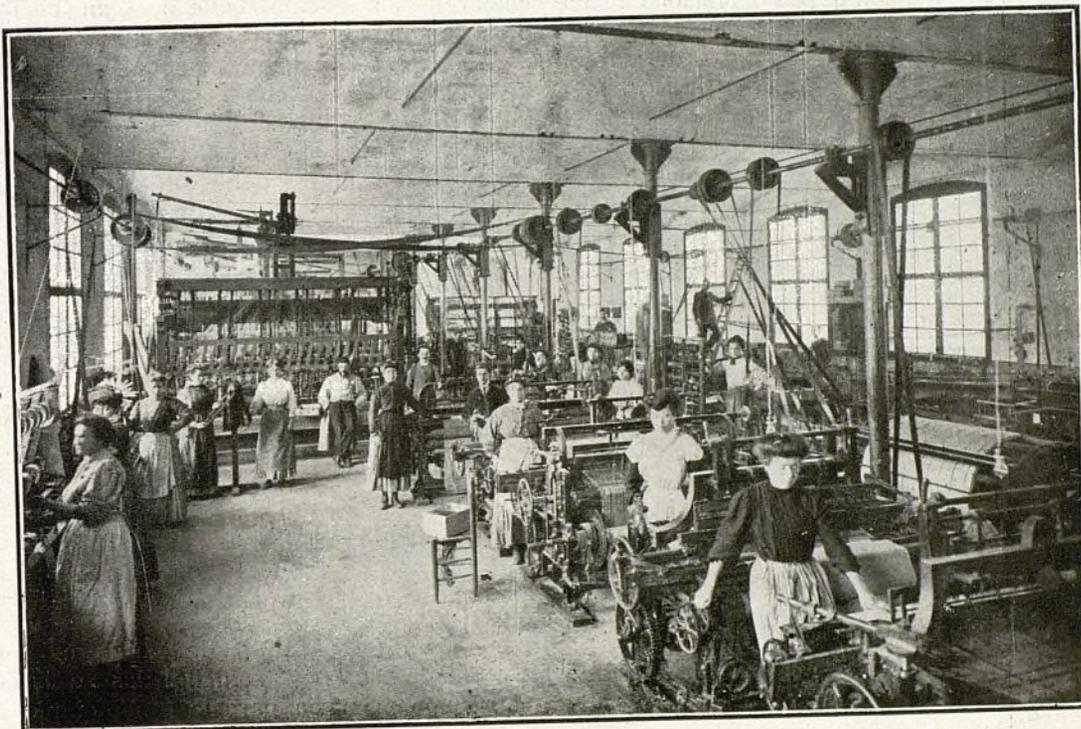
A más de los indicados objetos pueden encontrarse en dicho establecimiento alfileres, pulseras, aretes, artículos japoneses, cadenas, rosarios, gemelos, horquillas, impermeables, impermeables, etc. Es, además, casa que goza de gran crédito en sedas garantizadas.

«El Louvre» se encuentra instalado con elegancia y cuenta con una dependencia muy escogida, que se desvive por complacer al público. Incentivos son todos esos que han contribuido a hacer de «El Louvre» uno de los mejores establecimientos de Barcelona.



Un aspecto del salón de ventas de «El Louvre»

▼ ▼ FABRICA DE LIENZOS DE EDUARDO CASAS ▼ ▼



En el Paseo de Gracia, 18, chafán a la calle de las Cortes, 611, tiene instalado don Eduardo Casas un magnífico establecimiento en el que expende, en condiciones muy ventajosas para el público, lienzos, algodones, pañolería, mantelería y otros artículos análogos, casi todos ellos procedentes de las fábricas que dicho inteligente industrial posee en Cardedeu y Llinás del Vallés.



Los grabados que ilustran esta página reproducen una de las distintas secciones de la fábrica de mantelería y pañolería que el señor Casas tiene establecida en Cardedeu y una vista de los almacenes en que se efectúan las ventas al por mayor.

:: El trabajo de las mujeres y los niños en Cuba ::



medida que la población cubana aumenta y que el progreso, en todos los órdenes, desarrolla mayores veneros de riqueza y actividad en el país, estudia el legislador las necesidades públicas, a fin de deducir los remedios o medidas cuya implantación sea indispensable para mayor garantía de todos los componentes sociales

Actualmente se observa en Cuba una especie de florecimiento de iniciativas legislativas en ese sentido, pues, coincidiendo con el proyecto de ley sobre indemnización por accidentes del trabajo, se ha presentado una proposición encaminada a regular en la República el trabajo de las mujeres y los niños.

El autor de dicha proposición es el doctor Alfredo Betancourt Manduley, que tan brillante ejecutoria tiene ganada en nuestras lides parlamentarias. Su trabajo es extenso, concienzudo, y no está calcado servilmente en otras leyes extranjeras, sino hecho a la medida de la realidad nacional cubana.

Establécese en el proyecto de ley la edad de diez años hasta catorce para que los niños puedan ser admitidos en establecimientos industriales, y se fija la jornada de seis horas para la industria y ocho en el

comercio, con descansos que no sean, en totalidad, de más de una hora.

Abógase por la prohibición del trabajo nocturno de la niñez o por la limitación de ese trabajo, siendo indispensable, y también se prohíbe a los niños todo trabajo subterráneo y en talleres donde puedan estar expuestos a cualquier peligro.

Y al par que a los niños, exceptúase a las mujeres de ocuparse en talleres donde se confeccionen artículos que puedan herir su moralidad, y en espectáculos de equilibrio, fuerza o dislocación.

Cuida también la ley de impedir el trabajo de las mujeres en un período posterior al alumbramiento, asegurándoles el puesto al transcurrir tres semanas de aquella función, así como obligando a los patronos a facilitar a las mujeres comprendidas en ese caso el tiempo prudencial necesario para la lactancia de los hijos.

Regula la proposición del señor Betancourt Manduley todo lo pertinente para que la ley que se dicte responda efectivamente a su humanitario objeto, desde el punto de vista sanitario al cultural y patriótico, pues no sólo se ocupa de la higiene de los talleres, sino de que éstos estén dotados de escuelas de instrucción primaria, para los niños empleados que no hubiesen podido completarla en los planteles del Estado.

Vida Cubana

EL 20 DE MAYO EN BARCELONA

En la Maison Dorée celebróse, conforme anunciamos, el banquete conmemorativo del XIV aniversario de la proclamación de la República cubana. Fué una fiesta espléndida de confraternidad hispano-cubana. Los comensales excedían de un centenar.

En el acto hallábanse representados todos los diarios barceloneses y las revistas *Mercurio* y *CUBA EN EUROPA*. Asimismo estaban representados los siguientes diarios y revistas de Cuba: *La Discusión*, *El Mundo*, *Diario de la Marina*, *Cuba*, *Heraldo de Cuba*, *Bohemia* y *El Figaro*.

Ocupó la presidencia el señor José Oriol Sala, que en la actualidad tiene a su cargo el Consulado general de Cuba en España. A uno y otro lado del señor Sala ocuparon asientos los señores Ramón Méndez de Cardona, presidente de la Casa de América; Manuel Huertas y Huertas, presidente del Casino Hispano-Americano; Oswaldo Bazil, Cónsul de la República dominicana; A. Borges da Fonseca, Cónsul del Brasil y Bernardo García Prieto, Cónsul de la República del Salvador.

Entre los concurrentes al acto recordamos a los siguientes: señores Tomás Lamadrid, Eduardo

Lamadrid, Francisco de Verdonces, Carlos Montalvo, Higinio Negra, Antonio Ros, Francisco Alorda, Jesús Antonini, doctor Augusto del Valle, doctor José Adolfo Antonini, doctor Manuel O. Jaime, licenciado José Planas Mitats, Francisco Nonell, Emilio Serrano Díaz, doctor Alfredo Canteñas, doctor Alfredo Durán, Antonio Estalella, Gonzalo Arias Carvajal, Guillermo Patterson, José Saborido, Narciso López, José Pedro Monés, Carlos de Verdonces, Enrique de Verdonces, Arturo Barrialot, señor Vidal y Ribas (hijo), señor Prats (en representación de don Rómulo Bosch y Alsina), Mariano Viada, Francisco Ferrer y Bittini, Claudio Ametlla, Marqués de Casa Mauri, José Leal, Marcelino del Río, Higinio Negra (hijo), Pedro Antonio Estanillo, doctor Leonardo Ros, Alberto Alvarez, doctor Andrés E. Ros, Sebastián Hernández, Miguel García, José Francisco Zanetti, José Pedro Monés, José de Palomino Loynaz, Antonio Huertas, Juan Manuel Rodríguez, Carlos Vidal, Juan Puigdoménech, Sebastián González Moreno, doctor Julio Trenard, Luis March, José Pijuán, José García Hidalgo, Salvador Altamira, Sabas Moré, Ramón Martínez Conde, Antonio Ballester, Francisco Mir, Antonio Larrea, Félix Francos, Ma-

nuel Valdés, Benardo Fernández, Francisco Fernández, Ricardo Martínez, José Martínez, Cayetano Vidal, Martín Escurra, Ignacio Angalo (hijo), R. H. Lillo, Tudó Fernández, Francisco Sirera Pont, etc., etc.

Durante el banquete, servido con esplendor, reinó entre los comensales la mayor cordialidad. Un sexteto interpretó escogidas composiciones.

Inició los brindis el señor Sala, quien se expresó, en los siguientes términos:

Señores: Cúmplese hoy el décimo cuarto aniversario de la proclamación de la República de Cuba, y cábeme el alto honor de ser quien tenga circunstancialmente que ostentar en este acto la representación de mi país, por la ausencia temporal de mi distinguido jefe y respetable amigo el señor Chibás, que, con mayores títulos, sería quien os hubiera hoy dirigido elocuentemente la palabra. Mas, ya que su sentida ausencia temporal me obliga a substituirle, perdonadme que tenga la osadía de hablaros, contando con la benevolencia de cuantos me escuchan.

No es preciso hacer historia de la fecha que se conmemora, puesto que sobradamente es conocida por todos, efemérides gloriosa que regocija y enorgullece a cuantos nos honramos en figurar

en el concierto de los pueblos que disfrutan de propia personalidad. Pero si quiero consignar que no sólo somos cubanos los que aquí nos encontramos congregados para celebrar la fiesta de la República, sino que también nos acompañan representaciones de otras Repúblicas hispano-americanas y dignos españoles, a quienes agradezco vivamente esta muestra de simpatía que nos ofrecen, pues su presencia en este acto demuestra la unión que en nuestro país existe entre los elementos hispano-cubanos. A vosotros, españoles, en primer término, os doy las más sentidas gracias por haber aceptado mi invitación a este acto. Y a todos igualmente, gracias efusivas, por venir a honrar la fecha inmortal que nos dió personalidad y consagró nuestra vida ciudadana.

A la amable Prensa española, que tan dignamente se encuentra aquí representada, nada puedo decirle que traduzca mi gratitud; sería muy poco que le rindiera gracias; las palabras son débiles e ineficaces para expresar cuán grande es mi agradecimiento.

Réstame sólo dedicar un recuerdo a la patria querida, de la que nos encontramos ausentes, pero a la que evocamos en un himno de salutación fervorosa; y para hacer más eficaz este saludo, he dirigido hoy a mi Gobierno el siguiente cablegrama:

«Secretario Estado-Habana-Cubanos y españoles festejamos unidos con inmenso regocijo fiesta aniversario glorioso patria.»

Añadiré para terminar que, al brindar por Cuba y su Presidente, debemos igualmente hacerlo por las naciones aquí tan dignamente representadas, y corresponder a la sinceridad de los españoles que con nosotros confraternizan, alzando la copa por ellos, por su España y por su monarca.

El sentido brindis del señor Sala fué acogido con entusiastas aplausos, que se repitieron al tocar el sexteto la Marcha real española. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Méndez de Cardona, presidente de la Casa de América. En nombre de esta simpática asociación adhirióse a la fiesta que se celebraba, y expresó con frases muy elocuentes su afecto a Cuba, que con su país natal, Puerto Rico, y España, constituyen los tres grandes amores de su vida. Hizo grandes elogios de las bellezas naturales de nuestra patria, a la que auguró un brillante porvenir. Terminó el señor Méndez de Cardona su brindis expresando sus vivos deseos de que la Habana llegue a ser un día, sin opresión para nadie ni desconocimiento de la voluntad de ninguno de los interesados, la capital de la Confederación antillana.

El brindis del señor Méndez de Cardona fué muy justamente aplaudido.

A propuesta del señor Estalella, canciller del Consulado de Cuba, acordóse que fuese enviado a la distinguida esposa del señor Sala el artístico ramo de flores que adornaba la mesa.

A las once y media de la noche dióse por terminada la fiesta, de la que todos los concurrentes conservarán gratisimo recuerdo.

PÈSAME

Se lo enviamos muy sentidamente a nuestro querido y respetable amigo el doctor Enrique B. Barnet, ilustre personalidad científica de nuestro país y elevado funcionario de la Secretaría de Sanidad.

El doctor Barnet perdió recientemente a su idolatrada consorte, señora Belén Quesada de Barnet, dama que por su inteligencia y sus virtudes era objeto de las más altas distinciones en la sociedad habanera. En las diferentes Conferencias Nacionales de Beneficencia habían llamado extraordinariamente la atención los trabajos que presentara tan distinguida compatriota, a la que preocupaba hondamente todo lo que podía redundar en beneficio de la patria.

Al doctor Barnet y a los demás familiares de la finada les acompañamos en su profundo dolor.

CUBA GRAFICA

Con un capital de cien mil pesos oro se ha constituido en la Habana una Compañía artística, que se denomina «Cuba Gráfica», y la cual tiene por exclusivo fin obtener una grandiosa película, en la cual fielmente sean reproducidas las escenas de Cuba, donde se presenten debidamente detalladas sus industrias, su comercio, su actividad en todos los órdenes de la vida moderna.

Constituyen la Directiva de dicha Empresa, como presidente, el señor Jorge Alfredo Belt; como secretario el señor Luis Estrada Perdomo, y como tesorero el acaudalado comerciante señor Jesús Bouza.

Iniciador del pensamiento que tan inmensos beneficios ha de reportar a nuestro país en el extranjero, ha sido el señor Estrada Perdomo, propietario del teatro «Fausto», quien desde hace más de tres años concibió el proyecto de dar a conocer al mundo a nuestra patria por medio de una monumental película cinematográfica.

Ya se ha dado comienzo a los trabajos, con gran actividad, pues se pretende que la obra esté terminada dentro de tres o cuatro meses.

Para hacer dicha película se efectuarán grandes fiestas sociales, al objeto de congregar a nuestras mujeres, a fin de que se muestre de manera gráfica su belleza y elegancia; se celebrarán funciones en nuestros teatros principales y sociedades más conocidas; se darán fiestas de carácter popular, para mostrar nuestras costumbres, y se harán copias de nuestras escenas íntimas en lo que respecta al modo de vivir de nuestro pueblo.

En el orden mercantil, industrial y agrícola se harán especiales trabajos; no se olvidará a nuestro Ejército ni a nuestros colegios, y, para que haya su nota patriótica, se reproducirán, con toda la realidad posible, escenas de nuestra guerra de independencia.

PARA LOS NAVIEROS

Por la Secretaría de Hacienda de nuestra República se ha dictado una circular de la que reproducimos lo siguiente:

«Visto: que el artículo 60 de la Ley Arancelaria Consular dispone que las Aduanas de la República multarán con dobles derechos a todo buque que no presente los documentos requeridos para

su despacho, legalizados por la oficina consular del puerto de donde proceda, cuya multa será pagada por el capitán o agente del referido buque, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurriese por el quebrantamiento de la Ley de Sanidad de la República; y

Resultando que ha llegado a conocimiento de la Secretaría de Estado que por varios capitanes de buques se viene infringiendo el artículo primero de la Ley Consular, respecto a que todo capitán de buque que entre en puertos de Cuba, procedente del extranjero, ha de venir despachado por el Cónsul cubano desde el primer puerto en que hubiere tomado carga o pasaje para nuestro país y del propio modo despacharse de tránsito en todos los otros de su ruta o escala, tome o no carga o pasaje;

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer, de acuerdo con la de Estado, que por los señores administradores de Aduanas de la República, en cada caso, con presencia de los conocimientos de embarques y lista de pasajeros, se proceda a fijar cual es el primer puerto en que un buque ha tomado carga, comprobándose si es el que aparece en el despacho consular respectivo; y de no ser así, impondrá al capitán o agente del buque de que se trate, la penalidad que establece el artículo 60 de la Ley antes citada, ascendente al doble de los derechos especificados en su artículo primero, y que debieron cobrarse por dicho despacho.

Asimismo incurrirán en igual pena los capitanes de barco que, habiendo salido con posterioridad a las 12 horas de su despacho, no se proveyeron del documento complementario que establece la circular número 70, de octubre de 1913, de la Secretaría de Estado.»

FIESTAS PATRIÓTICAS EN SANTIAGO DE CUBA

En la capital del departamento oriental de nuestra República se han celebrado brillantes fiestas con motivo de la inauguración de varios monumentos destinados a perpetuar la memoria de insignes próceres de la independencia cubana.

A dichas fiestas asistió, en representación del jefe del Estado, el coronel Aurelio Hevia, ilustre Secretario de Gobernación. El señor Hevia en unión de otras importantes personalidades, llegó a Santiago de Cuba en el guardacostas *Villuendas*. Al señor Hevia hizo un entusiasta recibimiento. Le acompañó en su viaje a Santiago su distinguida esposa, la cual fué objeto de grandes agasajos por parte de las más selectas familias de la mejor sociedad de la capital de Oriente.

Los monumentos inaugurados son los que eternizarán el recuerdo de los generales Joaquín Castillo, Francisco Sánchez Hechevarría y Guillermo Moncada. El acto revistió extraordinaria solemnidad.

El coronel Hevia y su digna consorte fueron obsequiados con brillantísimas recepciones en el aristocrático Club San Carlos y en el Gobierno provincial. La comitiva oficial, juntamente con las autoridades de Santiago y otras notables personalidades de la ciudad, hizo excursiones a Puerto Boniato y a la villa y santuario del Cobre.

TRIUNFO DE UNA ARTISTA CUBANA

La joven artista cubana, señorita Carmen M.^a Melchor y Ferrer, que, pensionada por el Ayuntamiento de la Habana, completa sus estudios de canto en esta ciudad, bajo la dirección del notable maestro señor Vidal Nunell, ha hecho con gran brillantez su presentación ante el público de Barcelona.

En el elegante Teatro Auditorium dió nuestra bella compatriota un concierto que le ha valido entusiastas y unánimes aplausos. La señorita Melchor Ferrer puso de relieve magníficas dotes artísticas, con las cuales cautivó a su auditorio, sumamente selecto.

El concierto había sido patrocinado por distinguidas personalidades españolas y cubanas. El coliseo hallábase completamente lleno. Cada vez que la señorita Melchor Ferrer presentóse ante la escogida concurrencia, obtuvo una resonante ovación.

Asimismo fueron muy aplaudidos todos los demás artistas que secundaron a nuestra paisana en su labor.

La Prensa barcelonesa ha dedicado frases muy ustamente laudatorias a la notable cantante cubana.

De *El Noticiero Universal* reproducimos lo que sigue:

«El más lisonjero éxito obtuvo el concierto vocal e instrumental, a beneficio de la distinguida cantatriz María Melchor y Ferrer, celebrado en el Teatro Auditorium.

Las esperanzas abrigadas de un acontecimiento no fueron defraudadas: los *dilettanti* pasaron una velada deliciosa, una de aquellas que merecen no echarlas en olvido.

Carmen M.^a Melchor y Ferrer, presentóse al selecto y distinguido público que llenaba el teatro, radiante de hermosura que realizaba la elegancia de un precioso traje de seda color rosa pálido, adornado con blondas chantilly y brillantes.

Ha sido la primera vez que la señorita Melchor Ferrer ha brindado al público barcelonés las delicias de su arte, y nosotros, que habíamos tenido ocasión anteriormente, de enterarnos, por varias revistas y periódicos americanos, de los diversos triunfos allá obtenidos por la joven artista, no encontramos inconveniente, en esta ocasión, en otorgar nuestro visto bueno a las alabanzas que entonces se le tributaron.

Puccini, descúbrese inmediatamente que es el autor favorito de la beneficiada y en cuya escuela tiene puesto su cariño: *Madame Butterfly* y *Vissi d'arte de Tosca*, brotaron de aquella privilegiada garganta como sarta de dulces y candentes filigranas. *La Partida*, de Alvarez, y el aria del tercer acto de *Aida*, consiguieron hacer sentir a los oyentes los mismos sentimientos que en su admirable interpretación puso la artista.

Merecida y digna de aplauso fué la colaboración prestada a la beneficiada por los señores Roldós, Estrada y Madriguera y la señorita Cortinas.»

Reiterámosle a la señorita Carmen M.^a Melchor, por el gran triunfo artístico alcanzado, nuestra más entusiasta enhorabuena.

EL SR. NARCISO LÓPEZ

Este distinguido compatriota y excelente amigo nuestro hallase ya completamente restablecido de la grave enfermedad que le retuvo muchos días en el lecho, poniendo en grave peligro su vida.

Su distinguida consorte, señora Margarita Mantel de López, que también estuvo gravemente enferma, se encuentra asimismo disfrutando de la más completa salud.

Dámosles el más sincero parabién a tan queridos compatriotas.

LA CASA MARIO MIRÓ

Nuestro buen amigo don Mario Miró, industrial que goza de tantas simpatías entre la colonia cubana de Barcelona, ha ampliado sus talleres de construcción de muebles, trasladándolos a la calle del Bruch, 34.

Además, dedícase la acreditada Casa Miró a los ramos de decoración, tapicería, marcos y molduras y toda clase de objetos de adorno para las viviendas. Los mobiliarios se fabrican de los más variados gustos y desde los más elevados a los más económicos precios. Formúlanse presupuestos y se hacen bocetos de mobiliarios, sin compromiso alguno para quienes los encarguen.

Es un establecimiento por todos conceptos recomendable.

LA PROLONGACIÓN DEL MALECÓN

El hermoso paseo del Malecón, orgullo de la Habana, se prolongará en breve hasta la Caleta de San Lázaro.

Las obras han sido ya adjudicadas, por la cantidad de 170,000 pesos.

LA OBRA DE UN SABIO CUBANO

El eminente oculista cubano doctor Rodolfo Guiral ofrecerá muy pronto una valiosa muestra de su infatigable laboriosidad científica. A punto de ponerse a la venta encuéntrase una obra suya, originalísima, que ha titulado: «Clínica Quirúrgica Estereoscópica de los ojos». Consta de 350 fotografías estereoscópicas y un texto explicativo.

Es dicha obra de un mérito excepcional. Ofrece la ventaja de adiestrar objetivamente al que la estudia en las operaciones que luego habrán de practicarse en la clínica. Es tal la perfección de esas demostraciones gráficas, que un profano mismo, a la tercera o cuarta vez que sus ojos pasan por la serie de vistas estereoscópicas que desarrollan una operación determinada, ya se da cuenta de ella; mucho mayor, pues, ha de ser el beneficio que obtenga de la obra quien ya está iniciado en los estudios del órgano a que la misma se refiere.

Ofrece el interesante trabajo del doctor Guiral de que nos venimos ocupando, la garantía de que las fotografías que forman la serie de cada operación han sido tomadas en los momentos mismos de efectuarse. Y la colección de 350 fotografías que acompaña a la obra será de impresión directa del negativo, no de fotograbado, para impedir que la cuadrícula destruya algunos detalles.

El cuadro de operaciones, en todos sus tiempos, que contendrá esa obra magistral del doctor Guiral—la cual constará de tres tomos—es el siguiente:

Primer tomo:—«Operaciones en el aparato cápsulo-lenticular del ojo.»

Segundo tomo:—«Operaciones que se realizan en los párpados, en el aparato lagrimal y nervios frontal y nasal.»

Tercer tomo:—«Operaciones de glaucoma en todos sus procederes y didectomía y demás operaciones que se realizan en el globo ocular como son: estrabismo, queratectomía, amputación, enucleación, etc.»

Los que deseen hacer pedidos de la obra, pueden dirigirlos al doctor Emilio Soler, «Clínica Guiral», (Manrique, 73, altos), Habana.



Banco Español de la Isla de Cuba

Fundado el año 1856

Capital y reserva: \$ 8.400.000 — — — Activo: \$ 38.361.761-72

Se hace cargo de la compra o venta de valores, del cobro de giros, cupones y rentas de todas clases.

TIENE ESTABLECIDAS 41 SUCURSALES EN LA REPÚBLICA DE CUBA

Banco Territorial de Cuba

CRÉDIT FONCIER CUBAIN

Capital Social: \$ 5.000,000.00 oro americano, totalmente pagado

Clave: Lieber's. — Western Union

Dirección cablegráfica: FONCIER

Oficinas: AGUIAR, 81 y 83
HABANA

Depositorio: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Creado por la Ley de 20 de Julio de 1910, modificada por la de 21 de Febrero de 1911
Concesión del Ejecutivo de la República de 19 de Septiembre de 1910

Préstamos con primera hipoteca sobre inmuebles debidamente inscriptos en los Registros de la Propiedad

Adquisición de créditos asegurados con hipoteca ya existente.

Préstamos al Estado, á los Ayuntamientos y Corporaciones oficiales del Estado, legalmente autorizados para contraer empréstitos con hipoteca ó sin ella.

Adquirir ó descontar créditos del Estado, las Provincias, Municipios y Corporaciones oficiales.

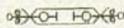
Emitir obligaciones, Cédulas ó bonos hipotecarios y de series extranjeras al portador.

Abrir cuentas corrientes de crédito sobre los bonos y Cédulas Hipotecarias: asimismo, negociar sobre éstas:

Préstamos, pignoraciones y demás operaciones bancarias.

Tiene establecidas sucursales en Pinar del Rio, Matanzas, Santa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cárdenas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Guantánamo, Holguín, Bayamo



IMPRENTA  PAPELERÍA

FÁBRICA

de Libros Rayados y Cartapacios marca X

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

Hijos de Domingo Casanovas

DESPAHO:  TALLERES: 
Calle Hospital, 87  Ronda S. Pablo, 67

BARCELONA

ESPECIALIDAD en trabajos comerciales en negro y colores, Libros, Folletos, Revistas, Periódicos, etc., etc. ESMERADA PRESENTACIÓN. — Economía en los precios.

Exportación á Provincias y Ultramar

RECOMENDAMOS SE MENCIONE ESTA REVISTA AL HACER COMPRAS O ESCRIBIR A LOS ANUNCIANTES

Ayuntamiento de Madrid

SASTRERIA FINA

≡ GÜELL ≡

PARA
CABALLERO Y SEÑORA

PLAZA DE CATALUÑA, 3. PRINCIPAL

BARCELONA

LA ORQUIDEA MERCERÍA Y NOVEDADES
Taller de dibujo y bordados

RIERA Y CANET

CASA ESPECIAL EN CINTAS Y LABORES DE SEÑORA
PUERTA DEL ANGEL, 15 y 17.—BARCELONA

La Inmortal Gerona

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
:: Y CONFECCIONES PARA SEÑORA ::

BRUCH, 68 y 70 (entre Diputación y Consejo de Ciento)
Sucursal: GERONA, 83.—BARCELONA



BARCELONA

GRAND HOTEL CONTINENTAL

El Más Confortable
Porque tiene cincuenta cuartos de Baño anexas a las habitaciones. Calefacción Central. Teléfono y agua corriente, fría y caliente, en todos los dormitorios.

El Mejor Situado
Porque está emplazado en la Plaza de Cataluña, esquina a la Rambla

El Más Importante
Por su número de habitaciones y Salones.

El Más Concurrido
Por su esmerado servicio y exquisita cocina.

Se hablan los principales Idiomas
Completamente reformado y ampliado por sus nuevos propietarios
ALBAREDA EN OTA

Dirección Telefónica y Telefónica
"CONTINENTALHOTEL"
Teléfono núm. 346

J. Dalmau Montero S. en C.

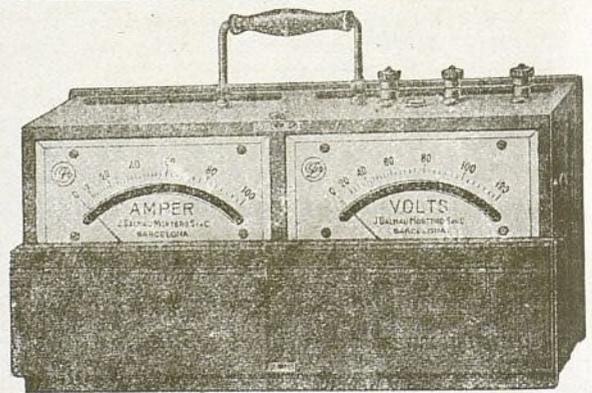
CONSTRUCTORES DE APARATOS DE ALTA PRECISION

BARCELONA MADRID
Ronda Universidad, 20 Calle de las Fuentes, 12
TELÉFONO 373 TELÉFONO 2095
Dirección telegráfica y telefónica: CIENARTS

Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza, 1908 : : : GRAN PREMIO

Amperímetros y Voltímetros de todas clases, para cuadros de distribución y portátiles.—*Interruptores* de palanca, automáticos y en caja de aceite.—*Wattímetros* portátiles de alta precisión.—*Fusibles* para altas tensiones.—*Bobinas* de autoinducción.—*Pararrayos* de alta y baja tensión.—*Manómetros* de todas clases.—**PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS.**

Reparación y renovación de toda clase de manómetros y aparatos de medida eléctrica.—En la construcción de nuestros aparatos competimos en calidad y precios con los similares y extranjeros.—**INDUSTRIA E INVENCIÓNES**



HULES ::: CONFECCIÓN DE TAPETES — —
— — IMPERMEABLES PARA CAMAS

PLUMEROS

LINOLEUMS

Juan Ribera
PUERTA FERRISA, 25 (Frente c. Pino)
BARCELONA

Farmacia del Dr. Costa y Clapés (antes GIOL)

Paseo de Gracia, 4.—BARCELONA

Escrupulosidad en el despacho de recetas.—Análisis químico y micrográfico.—Específicos inyectables esterilizados.—Oxígeno.—Vinos y jarabes medicinales.—Granulados, etc.

Gran Camisería KNEIPP

Call, 20 y 22 y Fernando, 51 - Teléf. 3115 - BARCELONA

NOTA.—La presentación de este anuncio da derecho a la rebaja del 10 por 100 en todos los artículos que expende la casa.

Recibidas las más altas novedades para la temporada de verano, en camisas, corbatas, géneros de punto, etc. Precios como de costumbre, más baratos que los competidores ya que nos lo permite la importancia de nuestras compras.
Camisa percal Batlló, acompañada de un cuello y un par de puños dobles y flojos, dibujos los más elegantes, a 5 pesetas juego. — Especialidad en la medida
No comprar sin visitar este establecimiento.

RECOMENDAMOS SE MENCIONE ESTA REVISTA AL HACER COMPRAS O ESCRIBIR A LOS ANUNCIANTES

: Sastrería :: Camisería :
Sombrerería :: Zapatería
Y
Artículos de novedad para
caballero

SANTIAGO
Y PERALES

FONTANELLA, 11
BARCELONA

FUNDICIÓN DE HIERRO MALEABLE
COLADO Y COLADO ESPECIAL
P. Eduardo S. de Lamadrid
Calle de la Industria, 117 y Urgel, 240
BARCELONA-GRACIA

CALZADOS

A. RASPALL

13, Puertaferri, 13. - Barcelona

GRAN 

SOMBRERERIA
LLORENS
Espléndido surtido
PARA
CABALLEROS Y NIÑOS
Ronda San Antonio, 104

LA FÁBRICA DE LAS CAMISAS * Boquería, 31 - BARCELONA
PASTELLS Y BARRIL
Sección especial para camisas a medida. - La que vende más ropa blanca y sábanas confeccionadas
PRECIO FIJO

Grandes Almacenes de Novedades para Señora
Especialidad en Artículos para Luto
LANERÍA Y ALGODONES ::: SEDERÍA ::: LENCERÍA

**** CASA BALTA ****

TURRÓ, NIN Y MARIMÓN

Baños Nuevos; 11 y Ciegos de la Boquería, 8
BARCELONA

TELÉFONO 779

PRECIO FIJO

SASTRERIA MUNDIAL

Trafalgar, 11

Trajes confeccionados y a medida para
Caballero
CASA ESPECIAL PARA TRAJES DE NIÑO
Y NIÑA
Ricos modelos para PRIMERA COMUNIÓN
Ventas al por mayor y detall.-TRAFALGAR, 11

ARMAS DE TODAS CLASES

BERISTAIN Y C.^{IA}

:: ARTÍCULOS PARA VIAJE ::

:: :: PÍDASE CATÁLOGO :: ::

Rambla Flores, 14, y Fernando, 2 y 4

:: :: BARCELONA :: ::

MERCERÍA Y NOVEDADES
JUAN REBERTES

Especialidad en artículos de alta novedad para la confección
de vestidos para señora. - Plegados al plise y al acordeón. - Pica-
dos. - Forrería de botones de todas clases.

Baños Nuevos, 5 - - Teléf. 3938 - - BARCELONA

Lencería de Eduardo Casas

Cortes, 611 (chaffán Paseo de Gracia)
TELÉFONO 312 BARCELONA PRECIO FIJO
Fábrica de lienzos, algodones, mantelería, pañolería, etc.

Esta casa es la misma que antes estuvo establecida durante muchos años
en la calle Corribia, núm. 21 (frente a las escaleras de la Catedral), muy
conocida y acreditada por los lienzos que fabrica.

Farmacia J. E. Sala

Fernando, 7. - BARCELONA

ESPECIALIDADES INGLESAS
Y AMERICANAS

SUEROS Y VACUNAS DE TODAS CLASES

RECOMENDAMOS SE MENCIONE ESTA REVISTA AL HACER COMPRAS O ESCRIBIR A LOS ANUNCIANTES

Ayuntamiento de Madrid

FERNANDO, 42 SASTRERÍA NEW-YORK BARCELONA

Sastre para Caballeros :: Sastre para Niños :: Modisto para Señoras :: Genero ingleses y del país :: Precios módicos :: Especial para americanos

— **ALMACÉN DE QUINCALLA AL POR MAYOR** —

Miguel Siqués

Gran surtido en bisutería chapado oro
Ventas al detall

Carmen, núm. 14. — BARCELONA

Almacenes **“EL FOMENTO”**

Tejidos y Novedades para Señora
:: Sedería, Lanería y Lencería ::

Victor M. Alarcón

SOCIEDAD EN COMANDITA

PLAZA DE SANTA ANA, 4

BARCELONA Teléfono 1276

PRECIO FIJO

FÁBRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Gran Bazar para las ventas al Detall de Paraguas, Sombrillas, Abanicos, Ropa blanca, Camisería, Bastones y Calzado. Siempre modelos nuevos. Especialidad en la medida.

Martínez Hermanos PLAZA DE SANTA ANA, 2 y 3
Teléfono 2389.—Barcelona

FÁBRICA DE APARATOS PARA EL SANEAMIENTO DE HABITACIONES Y SUBSUELOS

VERDAGUER Y C.A

Bidets, Bañeras, Calentadores, Lavabos, Grifos, Duchas, Instalaciones completas de cuartos para baño.

Despacho: Ronda Universidad, 11 :: Talleres: Entenza, 41
Teléfono 1662.—BARCELONA

La Florida

Gran Almacén —
— de Perfumería
nacional y extranjera



VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta casa goza de gran crédito por el extensísimo surtido del artículo, el esmero y seriedad con que cumple sus compromisos y la economía de sus precios

Ronda San Pedro, n.º 7
Apartado de Correos, núm. 239
BARCELONA

— **CASA LLORENS** —

EQUIPOS, CANASTILLAS, ROPA BLANCA, CONFECCIONES EN GENERAL

CENTRAL: Calle Aviño, 1 **BARCELONA** SUCURSAL: Ronda S. Antonio, 43



REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

DE CIRCULACIÓN MUNDIAL

SE PUBLICA EN BARCELONA (ESPAÑA) Y TIENDE A DAR A CONOCER A LA REPUBLICA CUBANA EN EL EXTRANJERO

Dado el carácter internacional de la revista CUBA EN EUROPA y su profusa circulación así las Empresas mercantiles é industriales, principalmente las que se dedican á la exportación é importación, como las Compañías navieras, obtendrán positivos resultados anunciándose en esta publicación.

Redacción y Administración: Fernando, 43 y 45, 1.º (Barcelona)

Vinos de Mesa “Castell de Cunit” son los preferidos de las personas de buen gusto... Pidanse en Hoteles, Restaurants, etc., etc.

CUBA CONTEMPORÁNEA

ES LA MEJOR REVISTA MENSUAL DE CUBA

Su crédito, en todas partes donde se habla el idioma castellano, no es superado por ninguna otra publicación de su clase.

CUBA CONTEMPORÁNEA
es una gran revista de más de cien páginas de texto excelente, suscrita por los más ilustres escritores de Cuba y del resto de América.

CUBA CONTEMPORÁNEA
Siempre aparece el día 1.º de cada mes y circula profusamente en Cuba y en todo el resto de la América Latina, en los Estados Unidos de la América del Norte, en Francia, en España, en Alemania, en Inglaterra, etc.

La suscripción sólo vale, en Cuba, \$ 4,00 oro americano al año, y \$ 5,00 en el extranjero (franqueo incluido).

Director: Carlos de Velasco
Lealtad, 94, bajos. — HABANA

Administrador: Julio Villoldo
Peña Pobre, 20, bajos

Coñac Barbier (BILBAO)

¡Es el mejor! Exportación a Ultramar

Representante para Cataluña y Baleares:

Jerónimo Serrano - Poniente, 47. - BARCELONA

Albums filatélicos universales

Ediciones desde 10 Pfg. hasta Mcs. 260

PROSPECTOS ILUSTRADOS GRATIS POR LA CASA EDITORIAL
DEL ALBUM FILATÉLICO UNIVERSAL

Julius Müller, Leipzig - R. 38, Breitkopfstrasse 12

COGNAC J. & F. MARTELL

Casa fundada en 1715

NO SE TOME OTRO

Hotel "Camagüey"

CAMAGÜEY

Situación excepcionalmente pintoresca.—Completo servicio sanitario a la moderna.—Precio de pesos 3'50 en adelante por día incluyendo comidas y habitación.

El hotel *Camagüey* es la residencia ideal para los turistas que deseen conocer una de las regiones más bellas de Cuba. —

LA DISCUSIÓN

Diario cubano para el pueblo cubano

Apartado 269

Cable: «Discusión» Habana, Cuba

Es una publicación genuinamente cubana, carácter que siempre ha mantenido: defendió con tesón el ideal de libertad durante toda la guerra. Suspendida por el general Weyler en 1896, volvió a aparecer en enero de 1899.

Como por muchos títulos es acreedora al afecto del pueblo cubano, es la publicación más popular de la Isla y la única que circula profusamente hasta en las poblaciones más pequeñas. No hay familia cubana que no reciba, lea y aprecie *La Discusión*.

Se suscribe en las oficinas de "CUBA EN EUROPA"

COMPañÍA ARTÍSTICA SALA Y ALMEDA

Creyonista sin rival.—A plazos y contado.—Grandes ampliaciones a precios sumamente módicos.

Borrell, 106, pral., 2.ª BARCELONA

:: Leche "Natura" para los trópicos ::

en latas y botellas Marca "Obotritia"

Leche homogénea esterilizada según un procedimiento privilegiado.

Garantía de conservación para dos años

Nuestros productos han merecido los primeros premios en todas las exposiciones internacionales y alemanas.

Schweriner Zentral-Melkerei Export-Gesellschaft (Natura-Milch-Expo. t) E. G. m. unb. H.,
Schwerin en Mekelburgo (Alemania)

Impreso en papel de la casa Sucesores de Torras Hermanos S. en C. Diputación, 250
Ayuntamiento de Madrid Barcelona

LIBROS DE OCASIÓN

Pueden adquirirse por conducto de la Administración de
CUBA EN EUROPA

Bartrina (Joaquín María). *Obras en prosa y verso escogidas*. Barcelona, 1881. Retrato del autor. Encuadernación holandesa. En 8.º 396 páginas, 5 pesetas.

Becquer (Gustavo A.) *Obras completas*. Madrid, 1898. 3 tomos en 8.º de 285, 358 y 288 páginas, 9 pesetas.

Bernaldo de (Quirós Constancio). *Las nuevas teorías de la criminalidad*. Madrid, 1898. En 4.º 357 páginas, 4'50 pesetas.
Colin (Armand). *Dictionnaire encyclopédique illustré*. Paris. En 4.º, 1030 páginas. Encuadernación tela, 12 pesetas.

Dostoyusky (F.) *El crimen y el castigo*. Madrid, 1901. 2 tomos en 8.º de 363 y 246 páginas, 4 pesetas.

Ferri (Enrico). *Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal*. Madrid, 1887. En 4.º, 413 páginas. Encuadernación holandesa, 6 pesetas.

Gener (Pompeyo). *Heregías*. Barcelona, 1887. En 8.º 264 páginas, 3'50 pesetas.

Gener (Pompeyo). *Literaturas malsanas*. Barcelona, 1894. En 8.º, 405 páginas, 3'50 pesetas.

Gener (Pompeyo). *Historia de la literatura*. Edición ilustrada. Encuadernación tela. En 4.º, 384 páginas, 5 pesetas.

Grasset (Dr. J.) *L Occultisme. Le Merveilleux présicientifique*. Montpellier, 1907. En 8.º, 435 páginas, 6 pesetas.

Guyau. *El arte desde el punto de vista sociológico*. Madrid, 1902. En 4.º, 520 páginas, 6 pesetas.

Le Bon (Gustavo). *Psicología del socialismo*. Madrid, 1903. En 4.º, 479 páginas, 6 pesetas.

Lombroso (César). *L'Homme Criminel*. Paris 1887. 1 tomo en 4.º de 683 páginas y un atlas con 32 planchas. Encuadernación holandesa y chagrín, 12 pesetas.

Lombroso (César). *El Delito, sus causas y remedios*. Madrid, 1902. En 8.º, 6'3 páginas. Edición ilustrada, 8'50 pesetas.

Lubbock (John). *Los orígenes de la civilización*. Madrid, 1888. En 4.º, 476 páginas. Encuadernación tela, 8 pesetas.

Pí y Margall. *Historia de América*. (Época precolombiana) Barcelona, 1878, 2 tomos folio, 1932 páginas con ilustraciones. Encuadernación española, 75 pesetas.

Pí y Margall (Francisco). *Las Nacionalidades*. Madrid, 1877. En 8.º, 380 páginas. Encuadernación holandesa, 4 pesetas.

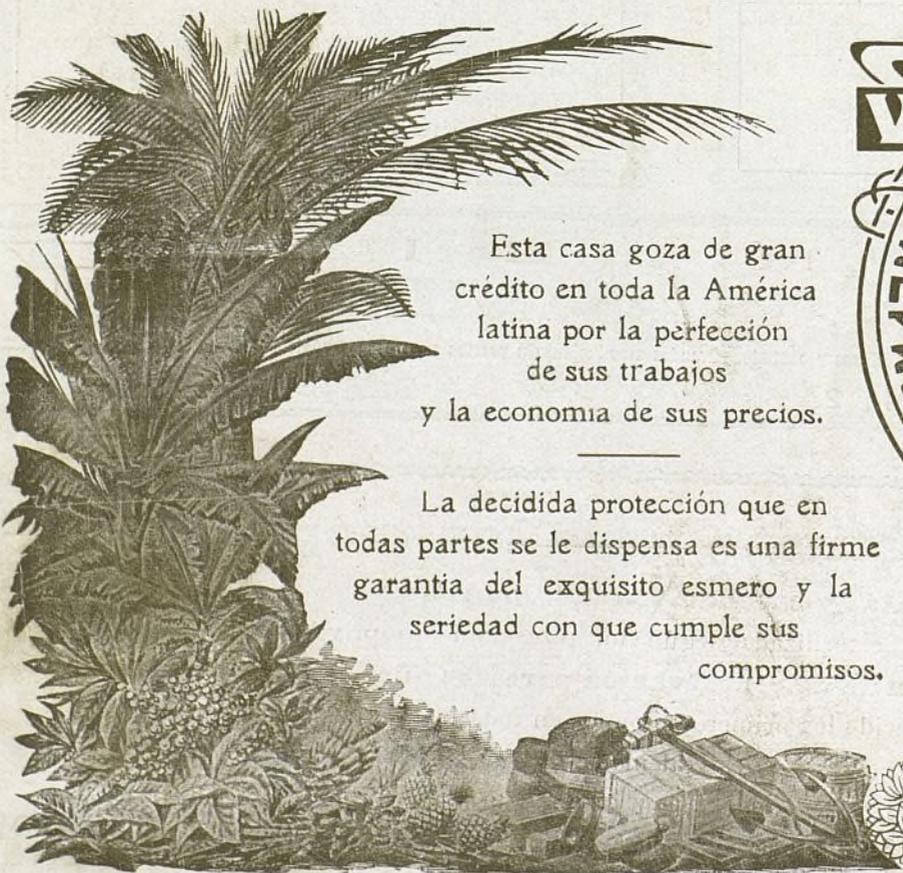
Pí y Margall (Francisco). *Las Luchas de nuestros días*. Madrid, 1890. En 8.º, 443 páginas. Encuad. hol. 3'50 pesetas.

Renan (Ernest). *Nouvelles études d'Histoire religieuse*. Paris, 1890. En 4.º, 535 páginas, 7 pesetas.

Tarnowsky (B.) *El Instinto sexual y sus manifestaciones mórbidas*. Barcelona. En 4.º, 256 páginas. 5 pesetas.

Verdaguer (Jacinto). *La Atlántida*. Barcelona, 1905. En 8.º 291 páginas. 2'50 pesetas.

Los gastos de remisión a cargo de los compradores.



Esta casa goza de gran crédito en toda la América latina por la perfección de sus trabajos y la economía de sus precios.

La decidida protección que en todas partes se le dispensa es una firme garantía del exquisito esmero y la seriedad con que cumple sus compromisos.

VDA DE P. BONET

REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

FOTOLITOGRAFIA
FOTOGRAFADO
AUTOTIPIA
TRICROMIA

ARIBAU.9. Interior.
BARCELONA